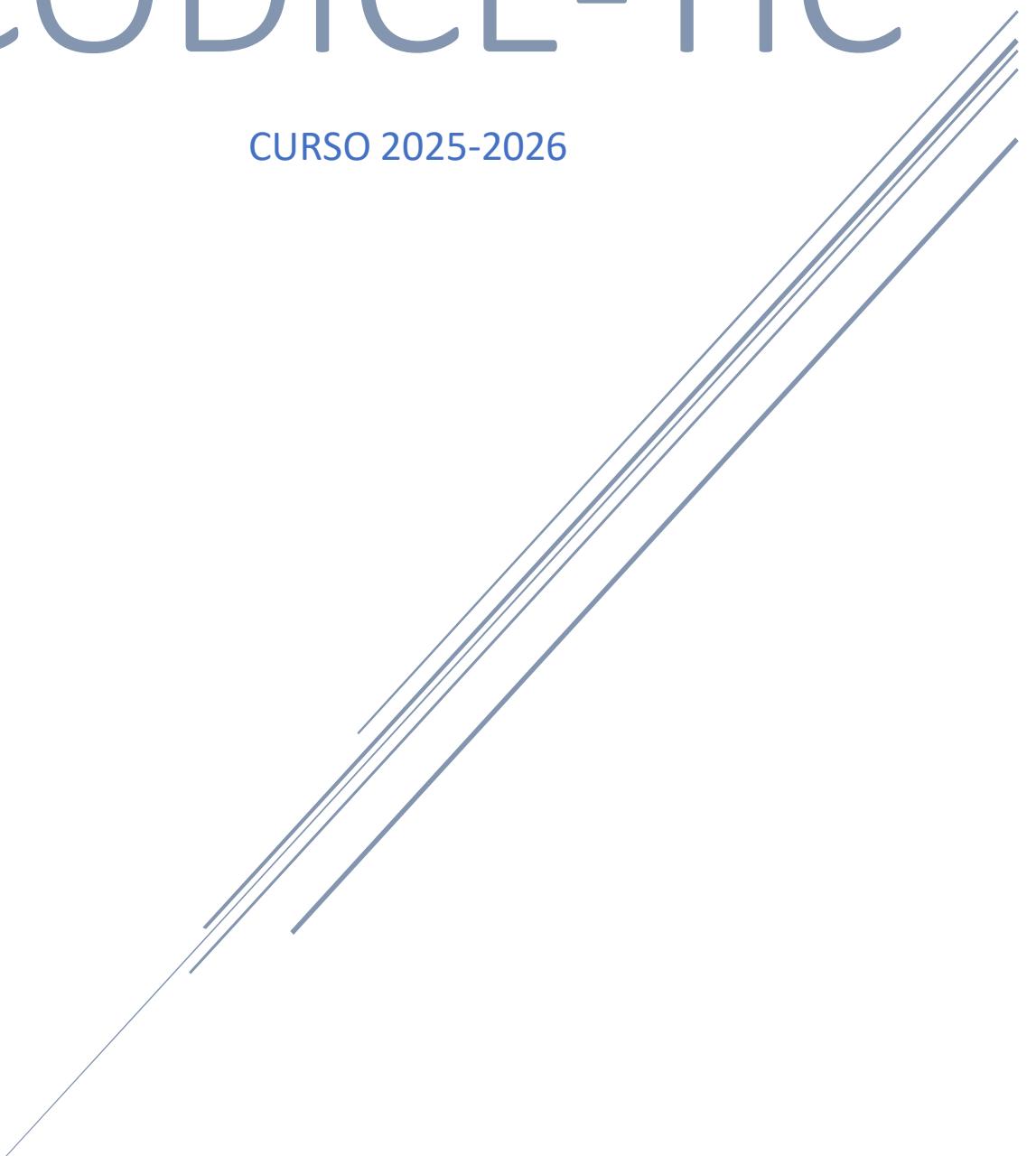


# PLAN CODICE-TIC

CURSO 2025-2026



CEIP MANUELA PEÑA COVALEDA.  
2025

## Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Contexto socioeducativo.....	6
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	8
2. MARCO CONTEXTUAL .....	9
2.1. Análisis de la situación del centro .....	9
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro .....	10
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente .....	10
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	11
2.2. Objetivos del Plan de acción .....	12
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital. .....	12
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social .....	12
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital. .....	13
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	13
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	14
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	15
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	15
Las comunicaciones oficiales se hacen a través del correo oficial de educacyl. ....	16
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos. ....	16
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. ....	18
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación .....	19
3.1.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	21
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	22
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC. ....	22
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las .....	22
tecnologías en el aula. ....	22
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa. ....	22
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones. ....	23
3.3. Desarrollo profesional.....	23
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado .....	23

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	24
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado .....	24
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones. ....	27
3.4. Procesos de evaluación.....	28
3.4.1. Procesos educativos.....	28
3.4.2. Procesos organizativos.....	28
3.4.3. Procesos tecnológicos.....	29
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones. ....	29
3.5. Contenidos y currículos.....	30
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 30	
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	30
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. ....	31
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones. ....	32
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social .....	33
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. ....	33
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 33	
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro .....	34
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones. ....	35
3.7. Infraestructura .....	35
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales. ....	36
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios. ....	37
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.38	
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital. ....	38
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo .....	38
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones. ....	39
3.8. Seguridad y confianza digital.....	40
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. ....	40
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. ....	40
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación .....	41
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad .....	41
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones. ....	42
4. EVALUACIÓN .....	42

4.1 Seguimiento y diagnóstico .....	43
4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	43
4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	44
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	44
4.2. Evaluación del Plan.....	45
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan .....	46
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	46
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	46
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	46
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar .....	47
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.....	48
Anexos .....	49

## 1. INTRODUCCIÓN

La integración de las tecnologías de la información y la comunicación en muchos de los ámbitos de la vida actual es una exigencia de la sociedad. Como docentes, pretendemos que esta exigencia esté encaminada a conseguir que las nuevas generaciones obtengan el máximo provecho de los cambios que está produciendo la sociedad de la información, con la incorporación de Internet y las herramientas digitales en los centros educativos.

Debemos formar tanto a los alumnos como a los docentes para desarrollar destrezas y habilidades necesarias para poder manejarse en el mundo tecnológico en el que vivimos, sacando el mayor provecho de las posibilidades que nos ofrece con su utilización dentro del aula. Para ello, es necesaria una buena formación y ofrecer propuestas actualizadas sobre los recursos digitales que van apareciendo.

Así pues, los equipos y sistemas deben estar en unas condiciones óptimas para el correcto desarrollo de dichas actuaciones.

Buscamos una mejora del sistema con la introducción de las TIC en todos los niveles educativos. Por ello, debemos sistematizar su uso contribuyendo así a mejorar el aprendizaje de los alumnos y hacerlo más real y productivo.

Es indudable que el alumnado debe aprender a manejarse en este mundo de las TIC conociendo, además de utilizar las herramientas que les pueden proporcionar, los riesgos que pueden tener y cómo mantenerse al margen.

Este plan pretende recoger las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza - aprendizaje, adaptándolos a las características de todo el personal docente del centro, para mejorar y fomentar su competencia digital.

Este documento determina ámbitos de intervención en el aula y en el centro y contempla aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa, etc.), aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula de informática, los equipos de las aulas digitales y del resto de aulas), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza – aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación).

Lo que aquí se recoge supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y a su nivel actual de formación, así como un compromiso para el centro de facilitar la formación del profesorado de nueva incorporación que lo requiera.

El Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características del alumnado y la propuesta curricular del CEIP “Manuela Peña”. Propone que se utilicen las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en la actividad escolar y educativa y contribuyan a su mejor formación como alumnado y ciudadanos alcanzando la competencia clave del tratamiento de la información y digital.

La integración de las tecnologías de la información y la comunicación en muchos de los ámbitos de la vida actual es una exigencia de la sociedad. Como docentes, pretendemos que esta exigencia esté encaminada a conseguir que las nuevas generaciones obtengan el máximo provecho de los cambios que está produciendo la sociedad de la información, con la incorporación de Internet y las herramientas digitales en los centros educativos.

Debemos formar tanto a los alumnos como a los docentes para desarrollar destrezas y habilidades necesarias para poder manejarse en el mundo tecnológico en el que vivimos, sacando el mayor provecho de las posibilidades que nos ofrece con su utilización dentro del aula. Para ello, es necesaria una buena formación y ofrecer propuestas actualizadas sobre los recursos digitales que van apareciendo. Así pues, los equipos y sistemas deben estar en unas condiciones óptimas para el correcto desarrollo de dichas actuaciones.

Buscamos una mejora del sistema con la introducción de las TIC en todos los niveles educativos. Por ello, debemos sistematizar su uso contribuyendo así a mejorar el aprendizaje de los alumnos y hacerlo más real y productivo.

Es indudable que el alumnado debe aprender a manejarse en este mundo de las TIC conociendo, además de utilizar las herramientas que les pueden proporcionar, los riesgos que pueden tener y cómo mantenerse al margen.

Nuestro centro lleva años promoviendo y haciendo extensivo el uso de las nuevas tecnologías en toda la comunidad educativa. La actualización de la página web del centro, el uso de redes sociales como medio para compartir las actividades realizadas o el uso de aplicaciones digitales para comunicarnos con las familias, son claro ejemplo de ello.

Para darle sentido a todo lo citado anteriormente, este plan pretende recoger las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza - aprendizaje, adaptándose a las características de todo el personal docente del centro, para mejorar y fomentar su competencia digital.

Este documento determina ámbitos de intervención en el aula y en el centro y contempla aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa, etc.), aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula de informática, los equipos de las aulas digitales y del resto de aulas), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza – aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación).

Lo que aquí se recoge supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y a su nivel actual de formación, así como un compromiso para el centro de facilitar la formación del profesorado de nueva incorporación que lo requiera.

## 1.1. Contexto socioeducativo.

El C.E.I.P Manuela Peña es un centro de tipología rural, situado en el noroeste de la provincia de Soria. Ha dicho colegio acuden un total de 49 alumnas/os:

CEIP MANUELA PEÑA CURSO 2025/2026							
	Ed. Infantil.		Educación Primaria.				Total
N.º De Unidades	1 (3 años)	1 (4 y 5 años)	1(1ºEP)	1 (2º EP)	1 (3º y 4º EP)	1 (5º y 6º EP)	6
N.º De Alumnos	5	3+5	5	10	8+2	5+6	49
Total	13		36				49

Los alumnos del centro proceden en general de la localidad de Covaleda. También hay algunos alumnos matriculados de otras localidades lindantes, aunque hasta el momento nunca han superado el 5% del total de alumnos.

Todos los alumnos del centro son evaluados en competencia digital a través de los estándares de aprendizaje. Aunque útil, esto no es suficiente, así que hemos creado unas rubricas de evaluación para cada etapa de infantil y primaria. Para ello, elaboraremos una evaluación inicial tic para cada uno de los cursos basándonos en los conocimientos que deberían tener los alumnos en ese nivel.

- - Los alumnos de Educación Infantil de nuestro centro presentan, en general, una capacitación TIC básica.
- - Según avanzan los cursos de Educación Primaria se observa una mejor capacitación en el uso de estas tecnologías.
- - El alumnado del segundo internivel de Educación Primaria está iniciado en el uso de las herramientas de los smartphones.
- - Casi todos han tenido contacto con aplicaciones didácticas en PCs y Tablets.

Las características de las familias son de un nivel socioeconómico medio, aunque se debe destacar que generalmente es la madre la que lleva la carga de la educación de los hijos. La relación familia escuela es buena realizándose con asiduidad reuniones entre las familias y tutores.

Las TIC están presentes en nuestro día a día, pero también es una realidad que conocemos una pequeña parte de ellas y que, por lo tanto, son las grandes desconocidas.

Nos toca a nosotros iniciar a nuestro alumnado en su uso, desconociendo aún la repercusión que puede tener esto en las aulas. Es una realidad que nuestro alumnado se “engancha” al aprendizaje por medio de esta tecnología y encuentra en las TICs su nueva motivación.

Por eso es necesaria su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje y habrá que dotarlos de unas competencias que harán que cambien nuestra metodología.

Este plan será revisado anualmente con el fin de incorporar las modificaciones pertinentes y atendiendo a las sugerencias de la comunidad educativa.

Actualmente, pretendemos que las TICs estén presentes en nuestra Comunidad Educativa y tenemos formas para que esto sea así, ya que disponemos de:

- Aula de informática.
- Dotación en las aulas de pizarra digital, proyector y ordenador.
- Inclusión de las TIC en el ideario del centro.
- Inclusión de las TIC en el PE del centro.
- Inclusión de las TIC en la PGA del centro.
- Compromiso de Calidad.
- Acceso a Internet en el centro.
- Valoración en TIC de las memorias.
- Incremento del material didáctico disponible en formato digital.
- Página web del centro <http://ceipmanuelapena.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Autoevaluación del profesorado en TIC.
- Herramienta SELFIE.
- Plan CóDiCe TIC nivel 4 avanzado.
- Cableado de red en todas las aulas y despachos.
- Puntos WIFI.
- Plan de acogida del profesorado en TIC.
- Códigos Qr en documentos del centro.
- Incorporación en Programaciones Didácticas y de aula.
- Normas de uso de los equipos del centro.
- Inclusión de las TIC en el RRI.
- Correos electrónicos corporativos y de la junta.
- Facebook y Twitter corporativo.
- Listas de difusión de WhatsApp para comunicación centro-familias y centro-profesorado.
- Aula virtual moodle.

- Teams.

## 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Es un documento que pretende evidenciar nuestra manera de trabajar con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el CEIP “Manuela Peña”. Con la incorporación de las TIC a nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, pretendemos que nuestro alumnado alcance una serie de competencias y habilidades en su uso y manejo.

Se trata de un instrumento de planificación integrado en el PEC que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ya que un plan es, en esencia, un conjunto de decisiones acerca de qué hacer, por qué hacerlo y cómo hacerlo, el plan Tic de centro nos tiene que servir como referente para la acción.

La meta que pretende conseguir el plan TIC es la implantación e integración y el uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. Basado en los siguientes principios orientadores:

### **MISIÓN: “Uso de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje”**

Las TIC como herramientas didácticas en el CEIP “Manuela Peña” tienen la finalidad de contribuirá la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando tecnologías que favorezcan en nuestro alumnado su aprendizaje y conocimiento, además de servir de instrumento de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

### **VISIÓN “Alcanzar competencias que preparen a nuestro alumnado para el siglo XXI”**

Las TIC contribuirán a que nuestro alumnado alcance niveles de competencia que los preparen para la era tecnológica. Nuestro alumnado ha nacido en un mundo tecnológico en plena era digital con grandes avances en tecnología, lo cual no podemos obviar desde nuestro centro.

### **VALORES: “Prioridades del CEIP Manuela Peña”**

Nuestras prioridades con respecto a las TIC se basan en:

1. Aprender: Herramientas TIC.
2. Desarrollar: Fomentar la creatividad.
3. Distinguir: Uso correcto de las TIC. Valores y comportamiento ético.
4. Responsabilizar: Educar en seguridad y privacidad.
5. Comunicar: Las TIC como medio de comunicación con los miembros de la Comunidad Educativa.
6. Planificar: Herramienta de gestión/organización del centro.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

Nos encontramos en un centro de titularidad pública, perteneciente a la Junta de Castilla y León. En el municipio es el único colegio.

Todas nuestras aulas están dotadas de pizarra digital, trabajamos la competencia comunicativa a través de nuestros blogs

Impartimos segundo ciclo de Infantil y la etapa de Educación Primaria, contando en la actualidad con 2 unidades de infantil y 4 de primaria.

Participamos en la realización de proyectos educativos que nos permiten dinamizar la enseñanza... queremos seguir avanzando en la igualdad de todas las personas (evitando la discriminación por sexo, disminución física o psíquica, razón social, etc.), en el respeto y la tolerancia, en la participación activa de los padres y alumnos, en la línea de apertura del centro al entorno, en la mejora de la comunicación, de la actitud crítica y constructiva de todos sus miembros y en definitiva en la educación integral de nuestros alumnos.

Tenemos incorporado el uso de las TICs de manera sistemática y funcional en todos los aspectos organizativos del centro.

### Comunidad educativa: alumnado

- Los alumnos de Educación Infantil de nuestro centro presentan, en general, una capacitación TIC muy limitada.
- Según avanzan los cursos de Educación Primaria se observa una mejor capacitación en el uso de estas tecnologías.
- El alumnado del segundo internivel de Educación Primaria está iniciado en el uso de las herramientas de los smartphones.
- Casi todos han tenido contacto con aplicaciones didácticas en PCs y Tablets.
- A pesar de todo necesitan una atención tutorada continua y básica.
- Sus recursos TICs son limitados por motivos económicos.

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

Nos encontramos en un centro de titularidad pública, perteneciente a la Junta de Castilla y León. En el municipio es el único colegio. Todas nuestras aulas están dotadas de pizarra digital.

Impartimos segundo ciclo de Infantil y la etapa de Educación Primaria, contando en la actualidad con 2 unidades de infantil y 4 de primaria.

Participamos en la realización de proyectos educativos que nos permiten dinamizar la enseñanza... queremos seguir avanzando en la igualdad de todas las personas (evitando la discriminación por sexo, disminución física o psíquica, razón social, etc.), en el respeto y la tolerancia, en la participación activa de los padres y alumnos, en la línea de apertura del centro al entorno, en la mejora de la comunicación, de la actitud crítica y constructiva de todos sus miembros y en definitiva en la educación integral de nuestros alumnos.

Tenemos incorporado el uso de las TICs de manera sistemática y funcional en todos los aspectos organizativos del centro.

De cara al tercer trimestre vamos a utilizar la herramienta SELFIE, para conocer aquellos aspectos que debemos mejorar como centro en cuanto a competencia digital.

#### 2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Todos los documentos institucionales del centro dejan reflejados los usos que de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el día a día del colegio el principal medio de comunicación es el correo electrónico de educacyl. En cuanto a la comunicación con las familias además del correo electrónico siempre actualiza la información de importancia a través de la web del centro.

Con el alumnado al contar con un aula de informática con 12 ordenadores nos da la posibilidad de que trabajen de manera individual y se habitúen al uso de sus credenciales educativas.

#### 2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

La estabilidad del profesorado de nuestro centro ha permitido que, a lo largo de los últimos 5 años, aproximadamente el 90% haya conseguido tener la suficiente destreza como para utilizar todos los recursos tecnológicos a su alcance de forma eficaz, autónoma y regular. También han sido capaces de actualizar los recursos educativos digitales: nuevos materiales TIC, utilización de nuevas apps, intercambio de recursos en la nube, uso personal de plataformas educativas como Educacyl e Infoeduca, redes sociales, blogs, ...

En cuanto a la acreditación digital y el nivel actual de competencia digital del claustro. De las 12 maestras/os que lo forman, 6 cuentan con un nivel B2, 5 con nivel B1 y una sin nivel.

Desde la dirección del centro se han promovido cursos y planes de formación para mejorar estos aspectos. Hemos contado también con el apoyo del profesorado de RED XXI.

El profesorado interino que se renueva anualmente, y que supone el 10% restante, suele ser gente joven con bastantes conocimientos en el uso de las tecnologías.

### 2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

<p><b>DEBILIDADES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de formación del profesorado.</li> <li>- Falta de tiempo en el horario. (elaborar materiales digitales adaptados a cada grupo clase requiere de un tiempo, con el cual no se cuenta debido a la sobrecarga de horas lectivas y del propio currículo).</li> <li>- Complejidad de la realidad educativa.</li> <li>- Sobre carga de Proyectos. Rígidez de los libros de texto.</li> <li>- Concienciación de las familias. (no todas las familias son partidarias del uso de recursos digitales y pantallas)</li> </ul>	<p><b>FORTALEZAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promueve la ilusión del alumnado. (nos encontramos con alumnos/as nativos digitales, que nos demanda en uso de dichos recursos)</li> <li>- Genera cambios en la rutina.</li> <li>- Mejora el currículo. (supone un acercamiento a la realidad y a las situaciones de aprendizaje que nos demanda el currículum)</li> <li>- Permite más flexibilidad de contenidos y formatos.</li> <li>- Propicia un aprendizaje más significativo. (implica de manera activa al alumnado)</li> </ul>
<p><b>AMENAZAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con lo programado. (puede llegar a suponer una sobre carga de trabajo tanto al alumnado como al claustro)</li> <li>- Falta de disponibilidad de profesorado.</li> <li>- Falta de herramientas.</li> <li>- Dificultad de su implementación (los escasos conocimientos de algunos alumnos hacen que tengan dificultades a la hora de poner un usuario y contraseña para poder iniciar una sesión)</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apuesta de la administración.</li> <li>- Mejora la comunicación. (tanto con las familias como con los alumnos)</li> <li>- Funciona en centros que se está aplicando.</li> <li>- El alumnado pasa a ser un sujeto activo en su educación. (los prepara para su uso fuera del centro escolar)</li> </ul>

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

En los apartados posteriores especificaremos objetivos más específicos en tres dimensiones: Educativa, organizativa y tecnológica.

**2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.** Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, procesos de evaluación y organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Dentro de la dimensión pedagógica, nuestro Centro se plantea objetivos detallados en las siguientes áreas:

- Incorporar la cultura de las Tics en las aulas.
- Favorecer el uso de las Tics en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar el uso de las Tics como herramienta de trabajo en nuestro alumnado.
- Sistematizar el uso de las Tics en el alumnado en su quehacer diario y en la realización de sus tareas.
- Elaborar material útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Definir y utilizar Criterios Comunes para la elaboración de Programaciones didácticas.
- Integrar la competencia digital en los Planes de Acción Educativa.
- Integrar los dispositivos tecnológicos en el aula
- Desarrollar Metodologías activas e innovadoras.
- Implantar entornos tecnológicos colaborativos.
- Integrar los Objetivos y procesos de aprendizaje sobre uso seguro de las tecnologías.

**2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:** Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

Logros y metas vinculadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado.
- Motivar al profesorado para aumentar su participación en actividades Tic.
- Mejorar los servicios administrativos del centro utilizando las TIC.
- Animar al profesorado en la creación de documentos para su difusión a través de las vías corporativas.

- Mantener actualizada y fomentar el uso de la web para la consulta de la información relativa al centro.
- Utilizar las TIC para comunicarse con otras instituciones.
- Mejorar las capacidades y habilidades Tics del profesorado y el alumnado.
- Adaptar los recursos al Centro y al alumnado.
- Sistematizar el uso de las Tics en el profesorado en su quehacer diario programaciones, memorias, calendarios de reuniones y convocatorias...

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Dentro de la dimensión tecnológica nuestro centro se plantea los siguientes objetivos:

- Mantener, actualizar y reponer los equipos, redes e infraestructura en general.
- Planificar las dotaciones a los centros.
- Potenciar el uso de las TIC en la gestión académica y administrativa del centro.
- Definir las medidas de seguridad necesarias para tener nuestros equipos protegidos.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital.
- Establecer normas para el uso correcto de las tablets y dispositivos informáticos.

## 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan CoDiCe-TIC ha sido elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el actual curso 2025/2026 y será modificado y perfeccionado durante los próximos cursos.

Cada trimestre de los próximos cursos, la Comisión se reunirá para elaborar, hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio, la Comisión TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan de cara al curso siguiente. Dicha evaluación, recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar. Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

	2025/2026
Elaboración	1er y 2º trimestre
Revisión	3º Trimestre
Evaluación	3º Trimestre

EL Plan elaborado por la comisión TIC se realiza con motivo de la homologación de la nueva certificación. Será leído en CCPs para nuevas aportaciones o correcciones y aprobado en Claustro de profesores con la antelación suficiente de posibles mejoras antes de su entrega ante nueva certificación.

El Plan TIC se revisará trimestralmente en las comisiones y anualmente en la memoria TIC.

El encargado de actualizarlo y velar por su puesta en marcha es el coordinador TIC quien, además, valorará su funcionamiento a través de una memoria final.

En cuanto a la temporalización, hay que destacar:

- En cada cambio de trimestre: Seguimiento del Plan según la temporalización de las actuaciones.
- A final de cada curso académico: Revisión y Evaluación Parcial del Plan en la Memoria TIC.

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

##### a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

El plan TIC será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Su difusión será llevada a cabo por el coordinador TIC y el equipo Directivo

##### Al claustro de profesores:

- A través de las reuniones de equipos docentes en ciclos.
- A través de la CCP.
- En reuniones de claustro.
- Mediante TEAMS.

##### Al alumnado:

- Mediante charlas divulgativas de los tutores.
- A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Plan director, Día de Internet seguro...
- Mediante actividades on-line .

**A las familias:**

- En las reuniones de padres y madres.
- A través del consejo escolar.
- A través de la web del centro y TEAMS
- Mediante la participación en programas oficiales: Plan Director, Día de Internet seguro...

El coordinador TIC será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación, ayuda y apoyo y con el resto de sus funciones señaladas en apartados anteriores.

- b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

El coordinador TIC intervendrá en reuniones de ciclol, CCPs, Claustros y Consejos Escolares en busca de nuevos cauces de mejora en el trabajo de TIC, informando e invitando a la comunidad educativa a su participación con sugerencias o mejoras para el Plan.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación que va a seguir este plan se regirán por los siguientes principios:

- 1- Fomentar la imaginación, indagación y la búsqueda.
- 2- Promover un aprendizaje activo, constructivo, auto-regulado y tecnológico.
- 3- Interpretar el medio tecnológico como instrumento cognitivo más que una herramienta de reproducción.
- 4- Enfatizar la vertiente cooperativa del aprendizaje.
- 5- Utilizar modelos pedagógicos activos.

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La gestión del contexto TIC se lleva a cabo por la directora y la Comisión TIC del centro en estos ámbitos:

- La gestión académica se realiza con el software COLEGIOS.
- La gestión económica se hace con la aplicación GECE.
- La gestión de los recursos de la biblioteca se realiza con el programa ABIES. Se hacen recomendaciones mensuales por interniveles y se muestran las novedades a través del Facebook del centro.
- Para la información general de faltas, horarios de enseñanza y notas del alumnado se utiliza la herramienta de evaluación proporcionada por la Dirección Provincial.

- Los impresos digitalizados, partes de faltas y permisos y licencias del profesorado se ubican en la carpeta compartida con los profesores del centro en Teams.

Las comunicaciones oficiales se hacen a través del correo oficial de educacyl.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

**Las funciones del equipo directivo del centro son:**

1. Controlar el uso adecuado de los medios informáticos en el centro educativo.
2. Nombrar al coordinador/a TIC.
3. Gestionar la compra o solicitud de medios informáticos.

**Las funciones de la Comisión TIC del centro son:**

La Comisión TIC está compuesta por 4 maestras/os del claustro del centro. En dicha comisión se cuenta con un representante de cada ciclo de primaria y uno de ellos ejerce de coordinador TIC. Se llevan a cabo reuniones mensuales y en ellas se dividen tareas como actualización del plan TIC o de la página web del centro. Las distintas comisiones del centro entre las que se incluye la TIC fueron nombradas en el claustro de inicio de curso. Entre otras tareas como las que se enumeran a continuación:

1. Elaborar, difundir, dinamizar y revisar el plan TIC.
2. Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.
3. Gestionar la comunicación con las familias a través de las redes sociales, página web y aula virtual del centro.
4. Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TICs.
5. Detectar, comunicar y dar solución a posibles incidencias acontecidas con las TICs.
6. Informar al resto del claustro de las actividades a realizar en torno al mundo TIC.

**Las funciones del Coordinador de medios informáticos:**

La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria, ya que es la “base” de funcionamiento de las TIC en el centro. Sus funciones son las siguientes, a parte de las generales señaladas anteriormente:

- a) Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de una forma coordinada en función de la programación didáctica de cada nivel o internivel.
- b) Realizar pequeños arreglos en el hardware, en el software o coordinar con el técnico informático las necesidades del centro.
- c) Servir de enlace con el asesor de TIC del CFIE.

- d) Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro e intercentros.
- e) Participar en reuniones y debates con relación a las TIC.
- f) Realizar el mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro (organización de la red, tipo de acceso a internet, estructura de servidores...) y dinámica social del centro (alumnos con autorización de uso privativo, accesibilidad a Internet en los domicilios...).
- g) Organizar el acceso a los materiales en repositorios de almacenamiento, listados activos y colecciones de enlaces a recursos multimedia, con criterios claros e identificables por los profesores y los alumnos.
- h) Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas.
- i) Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- j) Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- k) Canalizar el flujo informativo entre los mentores digitales y maestros colaboradores con el centro.
- l) Elaborar un plan de integración didáctica de las TIC y el proyecto TIC de centro que se integrará en el Proyecto Educativo del Centro.

#### **Técnico de mantenimiento de medios informáticos:**

La Dirección Provincial de Educación ha determinado que los centros contactaremos con el CAU (Centro de Atención al Usuario para el ámbito educativo). En nuestro caso incluye entre otros los siguientes aspectos:

- a) Asesoramiento y eliminación de virus.
- b) Instalación de drivers de periféricos.
- c) Instalación de programas.
- d) Configuración de dispositivos.
- e) Asesoramiento de licencias de programas.
- f) Seguimiento y gestión de garantías.
- g) Administración de las redes informáticas.
- h) Seguimiento y estadísticas de averías.
- i) Soporte de mantenimiento on-line.
- j) Identificación de equipos.
- k) Configuración y obtención de correos electrónicos.
- l) Configuración de servicios de Internet.
- m) Actualización de los sistemas operativos.
- n) Actualización de programas.
- o) Ensamblaje de placas o dispositivos.

- p) Asesoramiento en seguridad informática.
- q) Instalación y configuración de equipamiento de red.
- r) Soporte de equipo WI-FI, configuración de redes inalámbricas.
- s) Mantenimiento y configuración de otros periféricos como Pizarras Digitales Interactivas, impresoras, etc.
- t) Seguimiento y gestión de garantías.

Algunas de estas funciones serán asumidas por el responsable de medios informáticos en la medida de sus posibilidades, dado el escaso aporte económico que desde la Consejería de Educación se asigna a esta partida.

### 3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Todos los documentos institucionales del centro dejan reflejados los usos que de las tecnologías de la información y la comunicación.

✓ **Proyecto Educativo de Centro y RRI.**

Se hace referencia al uso de las Tic en los apartados:

- o Funcionamiento del centro: “Comunicación de la información”
- o Adecuación de los objetivos generales de la etapa al contexto y a las características del alumnado: “Garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y de la comunicación” y “consideramos la utilización de las TICs como uno de los pilares fundamentales para el funcionamiento del centro.”
- o En el RRI: se recoge normativa relativa a la utilización inadecuada de aparatos electrónicos. Antes de finalizar el curso se incluirán las normas y reglas de uso de las aulas digitalizadas y otros recursos.

✓ **Programación General Anual**

Esta programación incluye el Plan TIC del centro para cada curso escolar.

Todos los planes recogidos en ella incluyen apartados relacionados para la formación e implementación del trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las TIC.

✓ **Programaciones didácticas**

Se incide en la competencia TIC como una competencia clave fundamental que complementa al resto de competencias.

Se hace referencia directa a las tecnologías en la metodología, en la evaluación (Kahoot, Socrative, Quizziz, aula virtual (moodle), Liveworksheets y la herramienta proporcionada por la Dirección Provincial, etc.) y en las medidas de atención a la diversidad.

✓ **Plan de Convivencia**

Desde las coordinaciones internivel se plantea como objetivo: “Utilizar las nuevas tecnologías como medio para informar y comunicarse previniendo los riesgos de su mal uso”.

Gran parte de las actividades programadas desde la tutoría, así como las programadas desde los diferentes interniveles llevan consigo la utilización de las TICS.

✓ **Plan de lectura**

Uno de los objetivos generales de este plan hace referencia a: “Facilitar a los alumnos el aprendizaje de estrategias que les permitan discriminar la información relevante utilizando diferentes soportes de lectura (ebooks, tablets...)

Se incluye como objetivo específico facilitar el uso de “internet” para la búsqueda de información.

Dentro del plan también se recoge la siguiente información:

Nuestra biblioteca escolar dispone de tres ordenadores de mesa y su gestión se lleva a cabo mediante la aplicación “Abies 2.0”.

✓ **Plan de acción tutorial (Plan de Acogida)**

Se incluye la presentación a los nuevos alumnos de la página web del centro, la información sobre el acceso a la zona privada del escritorio de Educacyl, la facilitación de códigos para la utilización de libros digitales, actividades online, plataformas digitales, classroom, etc.

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

#### **Procesos administrativos:**

Hoy en día, en todas las organizaciones tanto públicas como privadas se está produciendo una profunda transformación social, económica y política motivada por el desarrollo de las TIC, la incorporación de las TIC en el ámbito educativo supone un elemento clave para mejorar la competitividad y el trato con las familias.

El hecho de que tanto familias como alumnos/as puedan recibir información a través de medios digitales mejora la experiencia educativa.

1º- El acceso a la **red de internet** de educación para uso en el colegio.

El responsable del correcto funcionamiento es el coordinador TIC, ya que este se pondrá en contacto con el CAU ante la incidencia o caída de red a nivel de centro.

**2º Gestión y actualización de la página web del centro.**

Durante las reuniones de la comisión TIC se actualizará la información que aparece en la página web del centro siendo dicha comisión la responsable.

**3º Redes sociales del centro.**

Es el equipo directo el cual gestiona la publicación de las diferentes actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso escolar.

**4º Grupos TEAMS de cada área.**

Cada uno de los maestros será el responsable de la gestión, funcionamiento e uso del grupo TEAMS de su área.

**Procesos de enseñanza.**

Se realizará una rúbrica de evaluación sobre competencia digital del alumno.

Además, utilizamos los datos creados por diferentes aplicaciones que utilizamos para evaluar su aprendizaje (kahoot, forms, socrative, quizziz, quizlet...).

Además, contamos con un documento sobre herramientas básicas que debe conocer el alumno y otras que debe aprender a utilizar durante el curso. ([\*\*Anexo I herramientas básicas digitales de deben conocer las alumnas/os\*\*](#))

Para evaluar los modelos y metodología actuales se ha creado un cuestionario tanto para alumnos como para docentes.

**a) Procesos organizativos.**

- Actualización de la formación del profesorado al inicio de cada curso, como ya se hace en el apartado específico a tal efecto dentro de la PGA anual.
- Información actualizada en la página web sobre los procesos de evaluación.
- Evaluación SELFIE para conocer el uso de las TIC en el aula.

**b) Proceso tecnológico-didáctico.**

Actualmente contamos con dos redes y 4 puntos wifi que, aunque lentos, no suelen dar problemas a la hora de trabajar con herramientas TIC. Todos los ordenadores y tablets están actualizados y funcionan correctamente. Para la vía comunicativa utilizamos listas de difusión de WhatsApp con los padres y docentes, que se ha comprobado que son mucho más efectivas.

En cuanto a la comunicación de los alumnos, se hace a través de TEAMS para mandar tareas y compartir documentos y enlaces interesantes.

Cuestionario al final de curso sobre el funcionamiento de los equipos.

También contamos con un **Plan de Acogida en TIC (Anexo II)** para el profesorado nuevo que se reparte a principio de curso.

En caso de incidencias, hay un documento compartido en drive donde el maestro apunta el problema surgido. La comisión TIC, si está dentro de su competencia, lo soluciona al momento.

Si una maestra/o desea acudir al aula de informática, deberá comprobar su disposición y reservarla (Cartel en la puerta del aula).

#### 3.1.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

##### **ACCIÓN 1: Motivar a los maestros y alumnos para el uso de plataformas digitales en las tareas educativas.**

<b>Medidas</b>	Utilizar recursos creados por el profesorado o los alumnos para la organización del área educativa.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Facilitar el acceso a herramientas digitales que mejoren la organización educativa.
<b>Responsable</b>	Claustro
<b>Temporalización</b>	Periodo anual

##### **ACCIÓN 2: Mejora de la conexión wifi.**

<b>Medidas</b>	Intervenir con la mayor brevedad posible ante la caída de wifi contactando e informando al CAU.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Todos los maestros y alumnos/as conocen a los responsables de la comisión TIC y están informados que deben comunicar cualquier incidencia en la red.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Periodo anual.

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Incorporando la TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje pretendemos dar lugar a un aprendizaje:

- Activo: dónde el alumno/a sea participe de su propio aprendizaje.
- Constructivo: buscando actividades que requieran del uso de conocimientos y experiencias previas del alumnado.
- Basado o con aplicación en situaciones reales.
- Auto regulado por el propio alumno/a, siempre con la supervisión y apoyo del docente.

#### 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

A nivel de Centro la integración de las TIC en la práctica docente se ha vertebrado, por medio de su inclusión en los documentos pedagógicos del centro, en los que se reflejan pautas para su uso y protocolos.

La introducción de las TIC en el aula requiere en última instancia de la experiencia necesaria para definir un conjunto de buenas prácticas.

- ✓ Como objetivo de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
- ✓ Como entorno de aprendizaje: Crear un ambiente mediado con TIC.
- ✓ Como aprendizaje del medio: Adquisición de la competencia digital.
- ✓ Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, inclusión y equidad educativa.

#### 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Para empezar, tendremos en cuenta que todas las programaciones didácticas cuentan con criterios didácticos secuenciados y plantean los contenidos mínimos que los alumnos tienen que saber con relación a un uso eficaz de las nuevas tecnologías.

A la hora de utilizarlas, debemos contar con una planificación previa y tener en cuenta los conocimientos previos y características de los alumnos para una enseñanza eficaz. Además, debemos tener claros los contenidos que queremos trabajar, las herramientas que vamos a utilizar, los recursos de los que disponemos y comprobar su correcto funcionamiento.

#### 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Con el fin de llevar a cabo una educación adaptada a las características de cada uno de los alumnos/as, que forman parte de nuestras aulas las nuevas tecnologías nos ofrecen una oportunidad única para ello.

Teniendo en cuenta que el alumnado que tenemos presente en nuestras aulas en la actualidad son conocidos como “nativos digitales”, ya que han tenido acceso a los dispositivos digitales desde el momento de su nacimiento nuestra obligación como maestros es adaptar la educación a los tiempos actuales.

Desde el CEIP Manuela Peña nos marcamos unos objetivos concretos para una adecuada individualización e inclusión educativa:

- Usar los medios digitales como refuerzo y ampliación de los contenidos presentes en los libros de texto.
- Hacer el aprendizaje más colaborativo a través de las TIC.
- Aumentar la motivación de todo el alumnado a través del uso de dispositivos digitales.

### 3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

<b>ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes dentro de las programaciones didácticas que fomenten el desarrollo de la competencia digital.</b>	
<b>Medidas</b>	Reunión por parte de todos los integrantes del claustro de profesores.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Dentro de los claustros iniciales se dedicará parte de ellos a la elaboración de criterios comunes de todas las áreas para el desarrollo de la competencia digital.
<b>Responsable</b>	claustro
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre

### 3.3. Desarrollo profesional.

Desde el mismo Ministerio de educación, formación profesional y deportes se considera la integración de las TIC como un factor clave de la educación en la era digital.

No solo se busca la formación del profesorado en nuevas tecnologías, sino que se pretende un cambio de visión de la educación haciéndola acorde a los tiempos actuales. Las administraciones de cada comunidad como en nuestro caso la de Castilla y León están continuamente ofertado cursos para la mejora de la competencia digital TIC de los maestros y dicho curso tiene una visión más práctica que teórica.

#### 3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En cuanto a la planificación se establece un cuestionario de centro y otro proporcionado por el CFIE para conocer las necesidades del profesorado y, a raíz de los resultados, se planifica las actividades formativas necesarias. En cuanto a alumnos, se les facilita otro cuestionario y se tienen en cuenta las necesidades

observadas por los maestros y los intereses que puedan surgirles durante el curso para elaborar la formación referente a las nuevas tecnologías.

Por último, se envía otra encuesta a las familias para conocer sus necesidades en cuanto a herramientas Tic se refiere y se establece una formación acorde.

La comisión Tic ha elaborado un Plan de Acogida Tic para el profesorado de nueva incorporación con la siguiente información:

- ✓ Información sobre los recursos de los que disponen, su funcionamiento y normas de uso.
- ✓ Explicación de las aplicaciones utilizadas para comunicados oficiales y para puesta en común de recursos.
- ✓ Presentación y acceso digital a los Documentos de centro.
- ✓ Presentación de los recursos ofrecidos por el portal Educacyl.

### 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

A nivel de Centro la integración de las TIC en la práctica docente se ha vertebrado, por medio de su inclusión en los documentos pedagógicos del centro, en los que se reflejan pautas para su uso y protocolos.

La introducción de las TIC en el aula requiere en última instancia de la experiencia necesaria para definir un conjunto de buenas prácticas.

- ✓ Como objetivo de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
- ✓ Como entorno de aprendizaje: Crear un ambiente mediado con TIC.
- ✓ Como aprendizaje del medio: Adquisición de la competencia digital.
- ✓ Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, inclusión y equidad educativa.

### 3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Los Planes de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación de los últimos años han ubicado las actividades dentro de “itinerarios de formación” donde el profesorado ha podido situarse en función de su recorrido previo en la formación TIC y las propuestas que se les hacía desde el Plan de Formación de Centro.

#### ❖ CURSO 13/14:

- A nivel de centro Plan de Formación en centros bianual: “Uso de las TIC en el centro”
- La coordinadora de RED XXI: jornada de formación para la utilización de los mini-portátiles.
- A nivel individual: Metodología clil, nuevas experiencias metodológicas en la ERE, el aula virtual del centro: avanzado m2.

❖ CURSO 14/15:

- A nivel de centro Plan de Formación en centros bianual: “Uso de las TIC en el centro”.
- La coordinadora de RED XXI jornada de formación en relación con la seguridad en internet y jornada sobre la nueva herramienta de evaluación que ha propuesto la Dirección provincial de Educación de Soria.
- A nivel individual: “El aula virtual y las competencias clave en la ERE”, “Etwinning 14/15”, Creación y gestión eficiente de documentos oficiales

❖ CURSO 15/16:

- A nivel de centro Proyecto de Formación en centros anual: “Nuevas metodologías en el aula”.
- La coordinadora de TICs; jornada de formación en relación con la NNTT.
- A nivel individual: Herramientas de Google en la educación, Herramientas web para el aula de idiomas.

❖ CURSO 16/17:

- A nivel individual: FormAPPs, MOC: uso seguro y responsable de las tics, gamificación y realidad aumentada (a2), integración de las tecnologías en el aula (pf) (b2).

❖ CURSO 17/18:

- A nivel individual: Difusión de programas europeos y eTwinning.

❖ CURSO 18/19:

- A nivel de centro Proyecto de Formación en centros anual: metodologías activas y su aplicación práctica
- La coordinadora de TICs. Jornada de formación.
- A nivel individual: Gestión del programa RELEO plus.

❖ CURSO 19/20:

- A nivel de centro continuamos con el Proyecto de Formación en centros anual: metodologías activas y su aplicación práctica (pf)
- La coordinadora de TICs. Jornada de formación.
- A nivel individual: Gestión del programa RELEO plus.

❖ CURSO 20/21:

- A nivel de centro estamos realizando el Proyecto de Formación en centros anual: Conocimiento de herramientas para el trabajo en remoto.

❖ CURSO 21/22:

- A nivel de centro estamos realizando el Proyecto de Formación en centros anual: Aplicaciones en remoto y panel digital.

❖ CURSO 22/23

- A nivel de centro estamos realizando el Proyecto de Formación en centros anual: Curso de radios escolares.

❖ CURSO 23/24:

- A nivel de centro estamos realizando el Proyecto de Formación en centros anual: Curso de radios escolares.

El modelo de trabajo se ha basado en la unión de estrategias y soluciones y en la creación de grupos de trabajo interdisciplinares. Esto ha permitido realizar un proceso de investigación sobre las características específicas de los materiales destinados a cada área y nivel centrados en la utilización de recursos TIC.

Según la demanda del profesorado la Comisión Tic asesora y realiza acciones de formación en utilización y puesta en común de recursos Tic, acceso digital a los documentos del centro y uso de la herramienta de Office 365 con su usuario y contraseña de Educacyl.

Debido a la rapidez con la que avanza la enseñanza digital, es prioritario actualizarse sobre los recursos educativos digitales a utilizar en la enseñanza. La Comisión Tic será la encargada de informar y formar al resto del claustro de profesores para su actualización en dicho aspecto.

La coordinadora de formación junto con la comisión Tic y el Director del centro y la coordinadora del CFIE, se encarga de divulgar mediante correo electrónico y grupo de WhatsApp del profesorado la oferta formativa referida a las TIC. Además, a mediados de curso, se pasa un cuestionario a los profesores donde indican sus necesidades de formación en este aspecto.

En cuanto a la planificación se establece un cuestionario de centro y otro proporcionado por el CFIE para conocer las necesidades del profesorado y, a raíz de los resultados, se planifica las actividades formativas necesarias. En cuanto a alumnos, se les facilita otro cuestionario y se tienen en cuenta las necesidades observadas por los maestros y los intereses que puedan surgirles durante el curso para elaborar la formación referente a las nuevas tecnologías.

Por último, se envía otra encuesta a las familias para conocer sus necesidades en cuanto a herramientas Tic se refiere y se establece una formación acorde.

La comisión Tic ha elaborado un Plan de Acogida Tic para el profesorado de nueva incorporación con la siguiente información:

- ✓ Información sobre los recursos de los que disponen, su funcionamiento y normas de uso.
- ✓ Explicación de las aplicaciones utilizadas para comunicados oficiales y para puesta en común de recursos.
- ✓ Presentación y acceso digital a los Documentos de centro.
- ✓ Presentación de los recursos ofrecidos por el portal Educacyl.

### 3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

<b>ACCIÓN 4: Realización de la autoevaluación SELFIE.</b>	
<b>Medidas</b>	Darse de alta en la evaluación SELFIE para pasar el cuestionario a padres, alumnos y profesores.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Analizar los resultados obtenidos y programar las actividades de mejora que se llevarán a cabo a lo largo del curso.
<b>Responsable</b>	Claustro
<b>Temporalización</b>	3º trimestre

<b>ACCIÓN 5: Elaboración de un plan de acogida eficaz para profesorado de nueva incorporación.</b>	
<b>Medidas</b>	Realización de reuniones al principio de curso del Coordinador Tic con los nuevos docentes.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Tener el Plan de Acogida Tic colgado en el Drive compartido de profesores y hacer una reunión con ellos para enseñarles el funcionamiento del centro en cuanto a nuevas tecnologías.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Periodo anual

**ACCIÓN 6: Continuar con el plan de formación de centro basado en los intereses y necesidades de profesores y alumnos.**

<b>Medidas</b>	Realización de un plan de formación anual que se adapte a las necesidades del profesorado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Llevar a cabo una evaluación de la competencia digital y necesidades del profesorado para crear un itinerario de formación, con ayuda del CFIE, basándonos en los resultados.
<b>Responsable</b>	Claustro
<b>Temporalización</b>	Periodo anual

**3.4. Procesos de evaluación.**

El centro participa anualmente en el proceso de autoevaluación SELFIE, a nivel de Equipo Directivo, Profesorado y alumnado de 5º y 6º EP, lo que ha sirve para conocer mejor nuestras fortalezas y debilidades en cuanto a habilidades TIC.

**3.4.1. Procesos educativos.**

La competencia digital se ha evaluado a través de rubricas que está desarrollando la comisión TIC, para hacer uso de ellas al final del curso escolar.

*3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.*

En función de los resultados obtenidos al final de curso se llevarán a cabo unas propuestas de mejora que permitan el incremento de la competencia digital tanto en alumnos como en los maestros.

*3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.*

Las herramientas utilizadas en la evaluación de los entornos digitales presenciales y no presenciales se realizará a través de rúbricas creadas en el aula virtual y la ejecución de autoevaluaciones.

*3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.*

La valoración de los modelos y metodologías para la inclusión digital en los procesos de enseñanza se llevará a cabo a través de encuestas de satisfacción y del desempeño docente al final del curso escolar. Además, dichos resultados se verán reflejados en la memoria de comisión TIC y en la PGA.

*3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.*

Se utilizarán diferentes herramientas con tecnología digital como el Kahoot, plackers... Además de haremos uso de zona de alumnos incluida en la página de educacyl, donde encontramos juegos y evaluaciones para cada uno de los cursos de la educación primaria

**3.4.2. Procesos organizativos.**

La integración digital será valorada tanto a nivel de modelos y metodología a través de encuestas de satisfacción, que serán cumplimentadas por los docentes.

#### *3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

Además de lo mencionado con anterioridad se expondrán los datos más relevantes de la integración digital tanto en la PGA como en la memoria de la comisión TIC.

#### *3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.*

El principal instrumento será las encuestas de satisfacción y desempeño, que cumplimentarán al final de curso los docentes. Como estrategia de mejora se propondrán acciones a llevar a cabo durante el próximo curso escolar en la PGA.

#### *3.4.3. Procesos tecnológicos.*

Para un correcto funcionamiento de los dispositivos digitales es necesario un buen mantenimiento de los mismo y de la red del centro.

#### *3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.*

A lo largo de todo el curso escolar y siendo la comisión TIC la responsable se llevará a cabo un registro de todas las incidencias que hayan podido surgir tanto en los dispositivos digitales como en el funcionamiento de la red.

#### *3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.*

En este apartado será importante tanto la aportación todo el claustro de maestros como del propio alumnado. Para ello utilizaremos escalas para medir el logro de los objetivos que nos servirán de retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### *3.4.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.*

<b>ACCIÓN 7: Utilización de herramientas de evaluación relacionadas con la TIC (Kahoot, Plickers, Socrative...).</b>	
<b>Medidas</b>	Promover el uso de herramientas digitales de evaluación.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Compartir entre los miembros del claustro ejemplos del uso de dichas herramientas.
<b>Responsable</b>	claustro
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.

### 3.5. Contenidos y currículos

Para empezar, tendremos en cuenta que todas las programaciones didácticas cuentan con criterios didácticos secuenciados y plantean los contenidos mínimos que los alumnos tienen que saber en relación a un uso eficaz de las nuevas tecnologías.

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

A la hora de utilizarlas, debemos contar con una planificación previa y tener en cuenta los conocimientos previos y características de los alumnos para una enseñanza eficaz. Además, debemos tener claros los contenidos que queremos trabajar, las herramientas que vamos a utilizar, los recursos de los que disponemos y comprobar su correcto funcionamiento.

#### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Contenidos	Ed. Infantil	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
Encendido y apagado del PC.	x	x	x	x
El equipo: elementos y funciones.	x	x	x	x
El escritorio. Vista general: Mi PC, Mis Documentos, Barra Inicio...		x	x	x
Uso del ratón.	x	x	x	x
Localización y apertura del Procesador de Textos		x	x	x
Botones tamaño, color y fondo de fuente.			x	x
La ventana: partes y barras (de título, menús, herramientas y desplazamiento).				x
Concepto de sistema operativo y de programa. Tipos de programas.				x
Usos del ordenador en la vida cotidiana como herramienta de trabajo y aprendizaje	x	x	x	x
Uso adecuado del ordenador (no abusivo).	x	x	x	x
Selección de texto dentro de un documento como paso previo a cualquier acción/ modificación.			x	x
Escritura en el P.T. utilizando las herramientas básicas del programa, así como algunas teclas fundamentales y los efectos en la hoja del P.T.			x	x
Barra de dibujo: flechas y líneas.		x	x	x
Barra de dibujo: autoformas.		x	x	x
Barra de dibujo: llamadas.		x	x	x

Cerrar y guardar documentos.		X	X	x
Cortar/copiar y pegar texto dentro de un documento.		x	x	x
Elaboración de títulos con las herramientas básicas del P.T y con WordArt.		x	x	x
Elaboración de portadas, presentaciones, tarjetas... con las herramientas básicas del P.T y con WordArt.		x	x	x
Localización de los programas de dibujo (Paint) y Toux Paint y manejo básico. Elaboración de dibujos.	x	x	x	x
Insertar imágenes de la “galería” o de archivos/carpetas donde existan en la hoja del P.T.		x	x	x
Manejo del cursor dentro de una tabla. Completar tablas.				x
Elaboración de tablas.			x	x
Cortar/copiar y pegar texto de un documento a otro.		x	x	x
Imprimir documentos.		x	x	x
El ordenador como medio de transmitir informaciones y comunicaciones: INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO y APPs de Mensajería. Nociones y manejo.		x	x	x
Organización de la información: unidades de almacenamiento, archivos y carpetas, crear carpetas y guardar y nombrar documentos.			x	x
Copia de archivos de una carpeta a otra y de una unidad a otra. Copia de carpetas de una unidad a otra. (Escritorio virtual, USB,...)			x	x
Uso de programas didácticos referidos a distintos aprendizajes.	x	x		x
Pantalla digital y actividades interactivas.	x	x		x
Uso de Tablets.	x	x		x
Uso de aplicaciones que permitan el trabajo online y cooperativo				x
Conocimiento de los riesgos que supone el compartir datos personales e imágenes en redes sociales e internet.				x
Utilizar tutoriales en vídeo para conocer uso o funcionamiento de juegos, mecanismos, creaciones etc.		x	x	x

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Se ha creado una carpeta compartida en WAKELET con recursos Tic y utilizamos una hora mensual para puesta en común y aprendizaje de aquellas herramientas que pueden ser útiles en el aula.

En dicha carpeta de recursos, de manera colaborativa, estamos incluyendo las aplicaciones, herramientas o páginas web y de recursos que cada maestro utiliza y que son útiles para el proceso de enseñanza

aprendizaje. De este modo, siempre tendremos acceso a recursos digitales que a lo mejor no conocíamos y, en caso de que venga algún docente nuevo, sabrá las herramientas que utilizamos en el centro.

Estamos trabajando para que todos los alumnos accedan de forma independiente a los servicios que se ofrecen en red mediante el uso de “usuario” y “contraseña” y TEAMS. En el caso de las tablets, el acceso a su utilización y contenidos se hace mediante un patrón de desbloqueo. También este año estamos utilizando la aplicación Smile and Learn, en la que se ha creado un perfil a cada clase del centro y cada alumno accede mediante su avatar a las diferentes actividades que se proponen.

Sería conveniente ofrecer a los padres una formación presencial sobre las aplicaciones utilizadas en el aula y su acceso, para que su utilización sea más efectiva ya que en muchos casos no han utilizado nunca esas herramientas y les cuesta acceder a ellas y manejarlas.

En el caso de los maestros, todos tienen acceso libre en los ordenadores del centro y cuentan con una cuenta @educacyl.

### 3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

<b>ACCIÓN 8: Mejorar la competencia digital a través de los contenidos establecidos.</b>	
<b>Medidas</b>	Establecer por medio de la comisión TIC los contenidos que se evaluarán a los alumnos en base a sus conocimientos sobre nuevas tecnologías.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Creación de una tabla donde se recojan los contenidos que tiene que adquirir cada alumno en cada curso.
<b>Responsable</b>	comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Trimestral

<b>ACCIÓN 9: Establecer acuerdos entre el profesorado sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital.</b>	
<b>Medidas</b>	Concreción por partes de todos los docentes de las competencias e indicadores asociados a la competencia digital.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer a principio de curso unas reuniones por ciclo, para la puesta en común de las competencias específicas asociados a la competencia digital que van a evaluarse.
<b>Responsable</b>	Claustro
<b>Temporalización</b>	1º Trimestre.

#### ACCIÓN 10: Iniciación en la utilización de TEAMS para trabajar contenidos de forma no presencial.

<b>Medidas</b>	Que los docentes se inicien en la utilización de aulas virtuales para trabajar contenidos de forma no presencial.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Llevar a cabo plan de formación con una sesión dirigida a la utilización de TEAMS.
<b>Responsable</b>	Claustro.
<b>Temporalización</b>	Periodo anual.

#### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Se establece comunicación con las familias a través de grupos de WhatsApp creados para cada curso. A través de esta aplicación se les hacen llegar las circulares o información relevante. Además, son las familias las que custodian los usuarios y contraseñas de sus hijos en @educacyl.

##### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El profesorado del centro ha sistematizado el uso del correo con dominio “@educa.jcyl.es” para las notificaciones en él. Todas las actas se pasan a PDF y se cuelgan en dicha carpeta.

La Consejería de Educación ha integrado en las webs oficiales de los centros la plataforma virtual “aula virtual”, “TEAMS” para la creación de grupos de trabajo, grupos a distancia, seminarios, etc.

Además, en el portal de educación todos los docentes y centros cuentan con una cuenta propia con acceso a correo, onedrive, calendario, agenda, el office 365 y bancos de recursos como CROL etc.

##### 3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los principales protocolos de colaboración con las familias se hacen a través de:

- **Página web oficial del centro.**

URL: <https://ceipmanuelapena.centros.educa.jcyl.es/>

- **Facebook del centro.**

URL: <https://www.facebook.com/Ceil-Manuela-Pe%C3%B1a-506444489559879/>

- **Educacyl**

URL: <https://www.educa.jcyl.es/es>

### 3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para conocer la satisfacción de la comunidad educativa se pasa la encuesta anteriormente mencionada en la que aparecen ítems referidos a la satisfacción en cuanto al funcionamiento de los servicios de colaboración.

La información de la formación para profesores y familias se hace a través de las herramientas de comunicación mencionadas en los puntos anteriores.

- **Entre alumnos.**

Los alumnos de los cursos superiores utilizan la aplicación TEAMS para comunicarse entre ellos y resolver dudas relacionadas con las tareas mandadas.

- **Entre profesores y alumnos.**

Los alumnos de los cursos superiores utilizan la aplicación TEAMS para comunicarse con sus profesores y resolver dudas relacionadas con las tareas mandadas.

- **Con las familias.**

Se establece comunicación a través de listas de difusión en grupos de Whatsapp creados para cada curso. Además, se va actualizando la información relevante y se van subiendo fotos de las actividades realizadas durante el curso a la página web del centro y redes sociales (Facebook).

- **Entre profesores.**

Las herramientas que hay establecidas son TEAMS y Whatsapp y son de uso común.

- **Con la comunidad educativa.**

Está establecido el uso de Whatsapp, la página web del centro y Facebook.

### 3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

<b>ACCIÓN 11: Fomentar la consulta de la web como herramienta de información de las novedades del centro.</b>	
<b>Medidas</b>	El administrador de la página web se encargará de la actualización periódica de la web.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Revisión de la página web durante el año para tener periódicamente informada a toda la comunidad educativa.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Periodo anual

<b>ACCIÓN 12: Fomentar el correcto uso de las herramientas establecidas por el centro para la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.</b>	
<b>Medidas</b>	Promover el uso correcto de las herramientas electrónicas para aprovechar su utilidad como medio de comunicación.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Difusión por medio del director y encargado TIC de unas normas básicas de uso de las herramientas de comunicación con la comunidad educativa.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y coordinar TIC.
<b>Temporalización</b>	Periodo anual.

<b>ACCIÓN 13: Sistematización del uso del correo @educa.jcyl.es para cualquier comunicación interna.</b>	
<b>Medidas</b>	Fomentar la comunicación dentro de la comunidad educativa, mediante los dominios destinados para ello.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Al iniciar el curso, se creará a los docentes nuevos en el centro una cuenta con esos dominios para que puedan acceder a los comunicados de centro.
<b>Responsable</b>	Equipo directo y coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Periodo anual

### 3.7. Infraestructura

Hay una sala de informática con 13 ordenadores operativos, de los cuales 12 son utilizados por el alumnado y uno de ellos para el maestro. Asimismo, el centro cuenta con 21 tablets, de las cuales 19 son para alumnado y 2 para el profesorado. Las del alumnado están repartidas en 3 localizaciones y puntos de recarga accesibles y compartidos. Es decir, cuentan con 7 tablets para cada 2 cursos, las cuales son suficientes dado el bajo número de alumnado. [ANEXO III infraestructura y equipamiento.](#)

### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Todas las aulas del centro cuentan con un ordenador con acceso a internet, una pantalla digital y un proyector. Todos tienen instalada la aplicación de office 365 ofertada por la Consejería para acceder mediante usuario y contraseña de los profesores.

Los ordenadores son de acceso libre tanto para profesores como para alumnos. Todos ellos están congelados para mantener una configuración común y evitar la instalación de programas innecesarios o poco apropiados.

Con carácter genérico tienen S.O. Windows 10 o 7 según las posibilidades técnicas del PC, Paquete Microsoft 16 o 10, navegadores Mozilla y Chrome, editor y Lector de pdf, winrar y otros programas específicos requeridos por el profesorado. Se actualiza anualmente.

Están establecidas las normas de uso de los recursos informáticos para profesores y alumnos.

El mantenimiento de dichos recursos se lleva a cabo por la comisión Tic y el soporte técnico contratado por el centro y los técnicos del SAR.

Cada alumno tiene asignado un número de ordenador y un número de tablet que utiliza durante todo el curso. El acceso al PC es libre y el acceso a las tablets ([ANEXO IV Normas de uso equipamiento digital](#)) se hace mediante un patrón común para todas.

Las contraseñas son generadas por el profesor y compartidas con alumnos y familias a principio de curso.

La instalación de aplicaciones la realiza la comisión TIC en base a las necesidades del alumnado y profesorado del centro.

Los alumnos con necesidades educativas específicas cuentan con los recursos del centro y, además, con una tablet para su uso específico y un PC ubicado en el aula de PT y AL.

### 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.

El centro cuenta con 28 ordenadores, 9 pantallas digitales, 11 proyectores, 26 tablets, un portátil y 5 lapbook y dos paneles digitales.

La tasa de reposición se basa en las necesidades anuales del centro.

El servidor de las aulas con dotación específica TIC que da acceso a la red del alumnado para todos los PC's de las aulas del centro. Su administración y configuración está reservado a la comisión TIC.

Están establecidas las normas de uso de los recursos informáticos para profesores y alumnos.

El mantenimiento de dichos recursos se lleva a cabo por la comisión Tic y el soporte técnico contratado por el centro.

Para la web del centro utilizamos el dominio educacyl que ofrece la junta.

Utilizamos perfil de Facebook para subir fotos de las actividades en el centro y noticias relevantes y que las familias estén informadas.

Además, contamos con un inventario que se actualiza anualmente por la comisión Tic, en el que se mencionan la cantidad de equipos, su ubicación y su configuración.

### 3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

En el centro tenemos dos redes de intranet y con conexión a internet:

La conexión del PC oficial de la Consejería y que da servicio a la red administrativa de los ordenadores del equipo directivo y secretaría. [ANEXO V MAPA DE RACKs](#) .

Por otro lado, contamos con 4 puntos wifi repartidos por el centro que garantizan una cobertura mínima, aunque no suficiente, para las tablets si bien van a ser renovados dentro del programa de la Junta CyL “Escuelas conectadas”.

Otra línea adsl para el centro.

El servidor oficial de la Junta que permite el acceso a los programas oficiales (IES, GECE,...). Registra periódicamente actualizaciones con descargas de archivos y manuales que realiza el director.

El Pc de la red administrativa (Equipo Directivo) tiene acceso personal único para el director y una configuración específica con el software necesario. El Pc ubicado en secretaría tiene una cuenta de administrador (Equipo Directivo y Coordinador Tic) y un perfil de usuario para el resto de profesores.

El Pc-servidor de la Consejería de Educación tiene su propio proxy y realiza copias de seguridad diariamente. La configuración de este router sólo está permitida para responsables de la propia Consejería y de la Dirección Provincial por personal habilitado (SIGIE). El servidor de la red del alumnado posee un proxy para la comisión TIC.

Actualmente hay dos redes operativas:

- ✓ La red administrativa que da servicio al ordenador de dirección.
- ✓ La red de centro que da servicio al resto de equipos del centro.

Sólo el director tiene acceso a la red administrativa del centro mediante un usuario y contraseña que únicamente el conoce. Dicho acceso se hace a través de un equipo ubicado en el despacho de dirección.

En la secretaría, hay un ordenador con perfil de administrador y otro de profesores con usuario y contraseña ya que es el utilizado para la herramienta de evaluación.

### 3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Desde el centro educativo se ha designado un coordinador TIC, entre cuyas funciones es el encargado del correcto funcionamiento de todos los equipos digitales, que cuenta el centro.

También es el encargado de contactar con el servicio asista3 en caso de que el funcionamiento del wifi no sea el correcto en el colegio.

### 3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

La gran parte de las actividades educativas que implican el uso de dispositivos digitales se llevan a cabo en el propio centro educativo, para de esta manera asegurarnos que todos los alumnos/as pueden realizarla en igualdad de condiciones.

En el 3º ciclo cuentan en el centro con ordenadores portátiles de los cuales pueden hacer uso para multitud de actividades educativas.

Por parte del equipo directivo y de todo el claustro de maestros se les informa siempre de las ayudas de la junta para la adquisición de equipos digitales.

### 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Desde la comisión TIC se ha previsto realizar un cuestionario trimestral tanto para alumnos como para maestros.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

<b>ACCIÓN 14: Establecer en todas las tablets patrón de desbloqueo para poder usarlas.</b>	
<b>Medidas</b>	crear un patrón de desbloqueo para el uso de las tablets por parte de los alumnos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	al principio de curso, la comisión Tic se encargará de comprobar que todas las tablets tengan patrón de desbloqueo.
<b>Responsable</b>	comisión TIC
<b>Temporalización</b>	1º trimestre

<b>ACCIÓN 15: mantener los equipos informáticos y tablets actualizados y con licencias activas.</b>	
<b>Medidas</b>	mantener los equipos informáticos y tablets actualizados y con licencias activas.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Durante el curso, habrá en la sala de profesores una hoja de “incidencias Tic” para que los profesores apunten aquellos equipos que necesitan ser revisados. Además, el informático del centro, vendrá periódicamente para solucionar dichas incidencias si la comisión Tic no ha podido solventarlas.
<b>Responsable</b>	comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Periodo anual

<b>ACCIÓN 16: Fomentar el uso de aplicaciones con almacenamiento en la nube para evitar infecciones aportadas por los USB.</b>	
<b>Medidas</b>	Dotar a todos los docentes de cuenta @educacyl para poder almacenar los documentos en la nube y evitar virus informáticos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	a principio de curso, la directora dotará a los maestros de nueva incorporación de sus cuentas de usuario del centro.
<b>Responsable</b>	Directora
<b>Temporalización</b>	Periodo anual

<b>ACCIÓN 17: Establecer un protocolo común para la instalación de aplicaciones informáticas y recursos para los alumnos.</b>	
<b>Medidas</b>	seguir el protocolo establecido por parte de los maestros del centro para la instalación de nuevas aplicaciones.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	La comisión Tic se encargará de crear y revisar el protocolo que establezca las normas de instalación de nuevas aplicaciones o desinstalación de aquellas que no se utilicen.
<b>Responsable</b>	comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Periodo anual

**ACCIÓN 18: Mantener los ordenadores congelados para tenerlos protegidos.**

<b>Medidas</b>	Congelar todos los ordenadores de las aulas para evitar que la instalación de aplicaciones o el uso de la web los dañe.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	comprobar al principio de cursos que todos los ordenadores se encuentran congelados y mantenerlos actualizados.
<b>Responsable</b>	comisión TIC
<b>Temporalización</b>	1º trimestre

**ACCIÓN 6: Elaborar cuadrantes para el uso de las aulas de informática y tablets.**

<b>Medidas</b>	Elaboración por parte de la Comisión Tic
<b>Estrategia de desarrollo</b>	comprobar al principio de cursos que todos los ordenadores se encuentran congelados y mantenerlos actualizados.
<b>Responsable</b>	comisión TIC
<b>Temporalización</b>	1º trimestre

### 3.8. Seguridad y confianza digital

Desde el centro educativo contemplamos entre nuestras actuaciones, la realización y exposición documentos y de videos de corta duración relacionados con la información, difusión y promoción del uso de internet. Teniendo como principales contenidos la importancia de la seguridad, confidencialidad y el buen uso del internet y en especial de las redes sociales.

#### 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Al comienzo del curso escolar se reparte entre las familias el modelo de consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz de alumnos en centros de titularidad pública, las cuales deberán autorizar/prohibir el uso y publicación de los datos del alumnado en la web y Redes Sociales.

Asimismo, se entregará otro modelo para cada una de las actividades complementarias/extraescolares en las que incidan agentes externos al centro.

#### 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Existe un servidor NAS con soporte cifrado y de almacenamiento seguro para el tratamiento de documentos administrativos

Los recursos compartidos del centro de la plataforma online Educacyl y Office están asegurados por las empresas prestatarias del servicio.

Los documentos institucionales se tramitan a través de los servidores de la Junta de CyL, Stilus, CFRPTIC, CFIE...

Los ordenadores están congelados para evitar virus. Los dispositivos USB son analizados con frecuencia para evitar el contagio de los equipos por factores externos.

Existen dos redes separadas. Una para aulas y alumnado y otra para el despacho del Equipo Directivo.

La instalación de nuevos equipos la realizar el personal TIC o el técnico informático, que son quienes los configuran y adaptan a las necesidades del entorno, añadiendo Apps, Software y cuentas de usuario apropiadas. Ellos mismos son los encargados de la retirada o reseteo de los equipos.

### 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El centro está inmerso en el Plan Director. Además, organizamos actividades y charlas para el día de internet seguro.

Cada curso escolar el centro forma parte del programa “Plan director” en que los alumnos y padres, reciben charlas sobre uso seguro de internet. Además, se celebra el día de Internet Seguro según las directrices del plan de seguridad y confianza digital donde se les habla de ciberacoso, la importancia de la utilización de contraseñas seguras y personales y como distinguir páginas seguras de las que no lo son.

Se reparte un folleto para los alumnos con las principales amenazas en el uso de internet.

### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro cumple con el nuevo Reglamento Europeo en materia de protección de datos personales (Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril).

Dicha normativa es de obligado cumplimiento para todos los usuarios del CEIP “Manuela Peña”.

### 3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

<b>ACCIÓN 19: Desarrollo de un día de internet seguro para maestros, alumnos y padres para asistencia a charlas sobre diferentes aspectos digitales.</b>	
<b>Medidas</b>	La Comisión Tic organizará una jornada sobre internet seguro para padres, docentes y alumnos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	En febrero, el día de internet seguro, se ofrecerán unos talleres y charlas sobre seguridad en internet y las consecuencias de su uso inadecuado.
<b>Responsable</b>	comisión TIC
<b>Temporalización</b>	2º Trimestre

<b>ACCIÓN 20: Informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial a todos los usuarios.</b>	
<b>Medidas</b>	Asegurarnos de que todo el personal docente conozca las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Se mandará una autorización a principio de curso a los padres para que den su consentimiento sobre el uso de imágenes de sus hijos en la web del centro, Facebook y la revista digital.
<b>Responsable</b>	Claustro de maestros
<b>Temporalización</b>	Periodo anual

<b>ACCIÓN 21: Mejorar las actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro (familias, usuarios...)</b>	
<b>Medidas</b>	Realizar una evaluación de la competencia digital de dichos miembros y detección de necesidades de formación.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	La Comisión Tic evaluará dichas necesidades y se propondrá una formación adecuada.
<b>Responsable</b>	comisión TIC
<b>Temporalización</b>	periodicidad anual

## 4. EVALUACIÓN

Entendemos este Plan TIC como realista y posible en nuestro Centro, con las condiciones actuales. Pero solo a través del seguimiento y evaluación del mismo al finalizar cada curso, podremos establecer las medidas necesarias para corregir errores o carencias o, simplemente adaptarnos a nuevas situaciones circunstanciales o motivacionales. Por ello, establecemos como mecanismo de evaluación unas encuestas de satisfacción por sectores: Equipo Directivo, Profesores, Alumnos y Familias.

## 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

**Las actuaciones para el seguimiento y diagnóstico del plan son las siguientes:**

- ✓ La Comisión TIC revisará el Plan y las líneas de actuación al finalizar cada trimestre.
- ✓ En función de los resultados tras la revisión del plan, se realizarán cambios, propuestas y mejoras para el año siguiente.
- ✓ Una Evaluación Final del Plan Tic al acabar la vigencia del actual plan. [ANEXO VI. Evaluación de las acciones propuestas en el plan TIC de centro.](#)

**Además, se realizan:**

- ✓ Reuniones mensuales de la comisión Tic para ver las actuaciones necesarias durante el curso.
- ✓ Utilización de un documento de evaluación de las líneas de actuación establecidas en cada apartado del Plan Tic.
- ✓ Estar en contacto asiduamente con el técnico informático para la resolución de problemas.

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

### a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Utilización de un documento de evaluación de las líneas de actuación establecidas en cada apartado del Plan Tic teniendo en cuenta los objetivos generales llevado a cabo por todos los profesores del centro. Durante la realización de la evaluación, se hará una valoración cuantitativa y una descripción de los criterios a mejorar.

### b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.

El establecido por la Consejería de Educación por la que se convocan los procedimientos para la obtención de la certificación TIC del centro.

### c) Auditorías internas o externas.

Las internas se realizan por la comisión TIC y el equipo directivo a medida que se van desarrollando las actuaciones del Plan. Se atienden los objetivos conseguidos y la satisfacción de los participantes. Las externas vienen dadas por inspección educativa que anualmente supervisa el plan y el equipo técnico que asigna la certificación TIC del centro periódicamente.

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

El Plan CoDiCe-Tic pretende ser un instrumento de trabajo no solo para la integración de las TIC en el CEIP “Manuela Peña” en el momento actual, sino que pretende ser el modo de trabajo del futuro.

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

**1. Gestión, organización y liderazgo**

- Porcentaje de acciones del Plan TIC conseguidas.

**2. Procesos de enseñanza-aprendizaje**

- Número de actividades complementarias llevadas a cabo que utilizan las TIC.
- Número de actividades de innovación llevadas a cabo que utilizan las TIC.

**3. Formación y desarrollo profesional**

- Número y horas de acciones formativas realizados por el profesorado en relación con las TIC.
- Nivel de competencia del profesorado según evaluación JCYL.

**4. Proceso de evaluación**

- ¿Se ha realizado la evaluación del nivel de competencia digital de los alumnos? ¿Se ha informado a las familias?
- Número de premios obtenidos en concursos que impliquen la utilización de las TIC.

**5. Contenidos y currículos**

- Número de equipos TEAMS con actividad a lo largo del curso.
- Grado de satisfacción de las familias con el uso de la plataforma.

**6. Colaboración, trabajo en red e interacción social**

- Número de visitas a la página web, blog...

- % familias que matriculan a sus hijos on-line
- % de familias que descargan los boletines de notas on-line
- % de familias que autorizan a sus hijos on-line
- % familias que compran los libros on-line

## 7. Infraestructura

- Incidencias informáticas resueltas

### 4.2. Evaluación del Plan.

Al realizar el diagnóstico del Centro, hemos detectado una serie de Acciones de mejora que nos indica hacia dónde tenemos que continuar nuestra línea de trabajo en nuestras siguientes actuaciones con relación al Plan.

- Realizar un Plan Estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos y revisar los resultados, la calidad y el impacto.
- Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las TIC en, uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión para la mejora continua y la innovación.
- Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.
- Revisar en todos los planes de acción educativa (planes de convivencia, acción tutorial...) los objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital.
- Elaborar estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar acciones formativas relativas a las tecnologías de la información.
- Planificar la formación para la creación de recursos para la utilización didáctica y el intercambio.
- Utilizar herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.
- Disponer de criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales.
- Utilizar servicios y aplicaciones accesibles al alumnado para la creación e intercambio de contenidos, acordes al nivel educativo.
- Mejorar los procedimientos para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
- Incentivar actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos al entorno tecnológico del centro (familias, miembros de la comunidad educativa...).
- Establecer acuerdos, procedimientos y mecanismos de protección al contexto tecnológico para prevenir accesos no autorizados, alteración de datos, accesos a entornos inapropiados...

- Elaborar un documento donde se especifique la estructura organizativa referida a fijar responsabilidades, sistemas de control y protección de documentos en lo que afecta a la seguridad o su uso inadecuado.

#### 4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Las actuaciones previstas para la revisión y medida del grado de satisfacción del plan son las siguientes:

- ✓ La Comisión TIC revisará el Plan y las líneas de actuación al finalizar cada trimestre.
- ✓ En función de los resultados tras la revisión del plan, se realizarán cambios, propuestas y mejoras para el año siguiente.
- ✓ Una Evaluación Final del Plan Tic al acabar la vigencia del actual plan.

#### 4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Dentro de la comisión TIC se llevarán a cabo:

- ✓ Reuniones mensuales de la comisión Tic para ver las actuaciones necesarias durante el curso.
- ✓ Utilización de un documento de evaluación de las líneas de actuación establecidas en cada apartado del Plan Tic.
- ✓ Estar en contacto asiduamente con el técnico informático para la resolución de problemas.

#### 4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se llevarán a cabo auditorías internas o externas. Las internas se realizan por la comisión TIC y el equipo directivo a medida que se van desarrollando las actuaciones del Plan. Se atienden los objetivos conseguidos y la satisfacción de los participantes. Las externas vienen dadas por inspección educativa que anualmente supervisa el plan y el equipo técnico que asigna la certificación TIC del centro periódicamente.

### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Utilización de un documento de evaluación de las líneas de actuación establecidas en cada apartado del Plan Tic teniendo en cuenta los objetivos generales llevado a cabo por todos los profesores del centro. Durante la realización de la evaluación, se hará una valoración cuantitativa y una descripción de los criterios a mejorar.

#### 4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El Plan CoDiCe-Tic pretende ser un instrumento de trabajo no solo para la integración de las TIC en el CEIP “Manuela Peña” en el momento actual, sino que pretende ser el modo de trabajo del futuro.

Al realizar el diagnóstico del Centro, hemos detectado una serie de Acciones de mejora que nos indica hacia dónde tenemos que continuar nuestra línea de trabajo en nuestras siguientes actuaciones en relación al Plan.

- Realizar un Plan Estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos y revisar los resultados, la calidad y el impacto.
- Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las TIC en, uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión para la mejora continua y la innovación.
- Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.
- Revisar en todos los planes de acción educativa (planes de convivencia, acción tutorial...) los objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital.
- Elaborar estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar acciones formativas relativas a las tecnologías de la información.
- Planificar la formación para la creación de recursos para la utilización didáctica y el intercambio.
- Utilizar herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.
- Disponer de criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales.
- Utilizar servicios y aplicaciones accesibles al alumnado para la creación e intercambio de contenidos, acordes al nivel educativo.
- Mejorar los procedimientos para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
- Incentivar actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos al entorno tecnológico del centro (familias, miembros de la comunidad educativa...).
- Establecer acuerdos, procedimientos y mecanismos de protección al contexto tecnológico para prevenir accesos no autorizados, alteración de datos, accesos a entornos inapropiados...
- Elaborar un documento donde se especifique la estructura organizativa referida a fijar responsabilidades, sistemas de control y protección de documentos en lo que afecta a la seguridad o su uso inadecuado.

#### 4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

El establecido por la Consejería de Educación por la que se convocan los procedimientos para la obtención de la certificación TIC del centro.

## Anexos

### ANEXO I. HERRAMIENTAS BÁSICAS QUE DEBEN CONOCER LOS ALUMNOS.

Acceso a cuenta educacyl:

1. Ir al portal de educación de la Junta de Castilla y León: [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)
2. Entrar en "Acceso Privado"



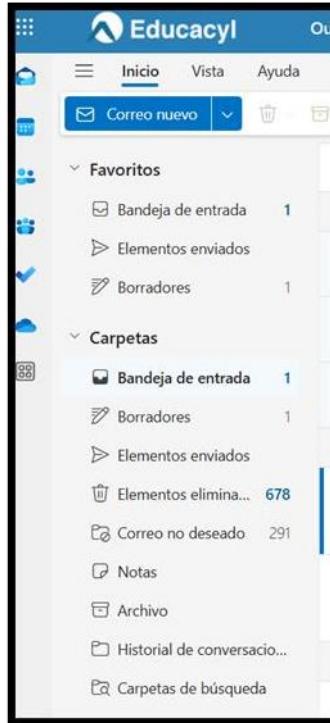
3. Pinchando en acceso privado os pedirá vuestro usuario y contraseña.



Otra de las herramientas que deben conocer y utilizar los alumnos/as del CEIP Manuela Peña es el **correo electrónico**. Este se encuentra en su zona privada en la zona de Accesos personales:



A partir del 3º curso de primaria se le pedirá que envíen trabajos realizados en office Microsoft 365 o en herramientas como Canva a través del correo electrónico:



Otros de los Accesos personales que deben conocer y utilizar el alumnado del CEIP Manuela Peña es **Microsoft 365**.

### Accesos personales



¿Te faltan iconos?  
Echa un vistazo...



Correo Electrónico  
Acceso web

Este enlace se abrirá en una ventana nueva.

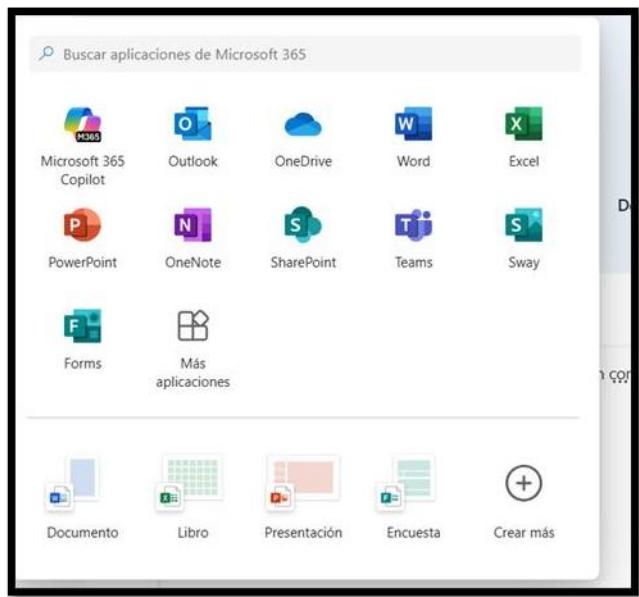


OneDrive  
Almacenamiento en la nube



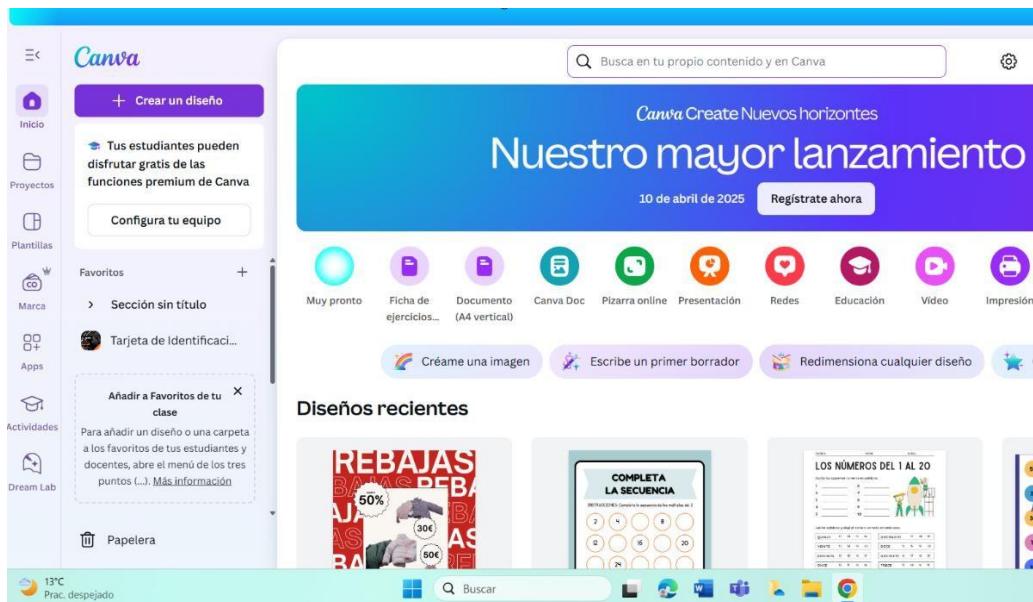
Microsoft 365

Dentro de la herramienta Microsoft 365 principalmente vamos a utilizar el **Word**.



Otra las herramientas que vamos a hacer uso a lo largo del curso es el Teams, donde las maestras del colegio colgarán actividades y juegos de repaso. Podemos acceder desde los accesos personales o desde la herramienta de Microsoft 365

Además de Word, PowerPoint y Temas pertenecientes a Microsoft 365. Los alumnos aprenderán a manejar el Canva y Plickers.





The screenshot shows a user interface for managing classes and resources. On the left, a sidebar lists 'Nuevo conjunto' (New set), 'Reciente' (Recent), 'Tu biblioteca' (Your library), 'Informes' (Reports), and 'Tanteador...' (Scoreboard). Under 'Tus clases' (Your classes), '12' is selected, showing '3º CICLO C.E.I.P Manuela Peña' as the active class. Other classes listed include 'CEO MIRADOR DE LA...', 'Clase 5º B CEIP Flores ...', 'Demo Class', and 'Magaz de Arriba Mayo...'. Below these are 'Nueva clase' (New class) and 'Nuevo paquete' (New package). The main content area displays '3º CICLO C.E.I.P Manuela Peña' with a 'Permitir que los estudiantes respondan desde casa' (Allow students to respond from home) button. It also shows a 'Comience con el aprendizaje electrónico' (Start with electronic learning) button and a 'VIVIR' (LIVE) section for 'Conjunto sin título' (Set without title) with the status 'Jugando ahora' (Playing now). A game interface is shown with the question '¿Dónde deben ir colocadas las cintas de rugby cinta?' (Where should the rugby tape be placed?) and three options: A: En cualquier posición siempre que permita el robo de un rival. (In any position as long as it allows robbing an opponent.), B: En la parte trasera del cuerpo. (On the back of the body.), and C: En los laterales del cinturón. (On the sides of the belt.).

## ANEXO II. PLAN DE ACOGIDA. MANUAL PARA EL USO DE LOS RECURSOS TIC DEL CENTRO.

Este manual está destinado fundamentalmente a los profesores de nueva incorporación, pero también puede ser una herramienta útil para todos aquellos que necesiten consultar algún aspecto relacionado con el uso de los recursos TIC que tenemos en el centro.

### Equipamiento TIC de centro.

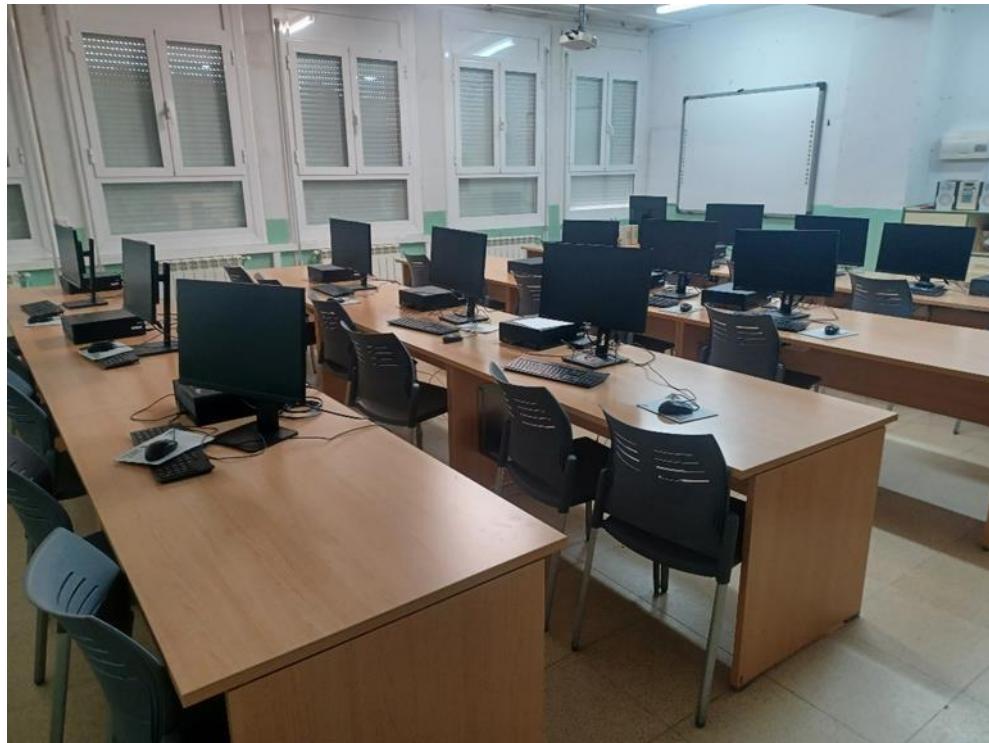
Fotocopias.

Contamos con 2 fotocopiadoras. Una de ellas se encuentra en la secretaría del centro y otra en la sala de profesores. En ambas aulas se dispone de ordenador para poder realizar el envío de los trabajos a la propia fotocopiadora.

### Aula TIC.

En la primera planta contamos con un aula TIC con 12 ordenadores completos y otro destinado para el uso del maestro.

Cualquier maestra/o puede hacer uso del aula. Es importante comunicar con antelación su uso para asegurarse de que dicha aula este libre.



### **Portátiles y tablets.**

El centro cuenta con 26 portátiles y 18 tablets a disposición de profesorado y alumnado de primaria. Contamos con puntos de recarga en el aula TIC y en la segunda planta, ya que el alumnado del 2º y 3º ciclo son los que mayor uso hacen de estos dispositivos.

### **Redes inalámbricas.**

Para conectarse a cualquiera de las redes inalámbricas que hay disponibles en el CEIP Manuela Peña **se requiere de las credenciales del portal de educación (educa.jcyl.es)** ya que está dentro del Programa Escuelas Conectadas.

- CED\_ADMIN: esta red permanece oculta, destinada a Equipo Directivo y personal de administración.
- CED\_DOCENCIA: esta red también permanece oculta. Para utilizarla debes añadir manualmente el SSID (nombre de la red) y la contraseña. Permite navegación por Internet, acceso a servicios docentes y acceso a impresoras en red. Permite la supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos.
- CED\_INTERNET: esta red es pública. Destinada al alumnado y personal no docente.
- CED\_INVITADOS: esta red está oculta, pensada para usuarios externos de la comunidad educativa de Castilla y León.

## Equipamiento TIC de aula.

### Ordenador del profesor.

Todas las aulas del CEIP Manuela Peña cuentan con un ordenador para uso exclusivo del profesor (nunca del alumnado).

Dicho ordenador está protegido por el acceso a través de dominio de educación de Castilla y León: [educa.jcyl.es](http://educa.jcyl.es)

Si el equipo tiene **conexión de red por cable**:

Simplemente introduzca como usuario su correo de [educa.jcyl.es](http://educa.jcyl.es) (**no** hace falta escribir [@educa.jcyl.es](mailto:@educa.jcyl.es))

### Pizarras Digitales Interactivas.

En todas las aulas del CEIP Manuela Peña hay instaladas Pizarras Digitales Interactivas (PDIs).

Para poder conectar la pizarra a Internet, requiere conectarse a la red inalámbrica mediante la cuenta de [educa.jcyl.es](http://educa.jcyl.es).

Si queremos conectar un dispositivo USB de almacenamiento (pendrive) se puede hacer con las conexiones frontales y accediendo desde el menú de la pizarra al dispositivo.

Todas las pizarras cuentan con 2 lápices digitales.

### Seguridad y confianza digital.

#### Seguridad y protección de datos.

Somos conscientes de la importancia que tienen los aspectos de seguridad y privacidad en relación con las TIC. Por este motivo, insistimos en la necesidad de concienciar a toda la comunidad educativa del uso responsable y seguro de los recursos tecnológicos.

En cuanto al profesorado se refiere, sugerimos las siguientes recomendaciones:

- No facilitar nunca usuarios ni contraseñas de ningún tipo, ya sean personales o institucionales, al alumnado.
- No poner al alcance del alumnado usuarios o contraseñas, para impedir que puedan hacerse con ellas en un descuido.
- No dejar nunca el ordenador del profesor encendido y sin bloquear si no estamos presentes.

La página web CEIP Manuela Peña es el nexo de todos los servicios web que podemos emplear en nuestro trabajo junto con el portal de Educación. En él, no sólo encontraremos toda la información referente al centro, sino también acceso con el aula virtual Moodle.



La dirección del sitio es <http://ceipmanuelapena.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

#### Correo [educa.jcyl.es](mailto:educa.jcyl.es).

Tanto el profesorado como el alumnado debemos tener una cuenta de correo electrónico para usarla tanto en las redes inalámbricas, como en el acceso a los ordenadores del centro y a las aplicaciones del portal de educación. El formato de la dirección es [usuario@educa.jcyl.es](mailto:usuario@educa.jcyl.es).

Educación nos facilita la cuenta de [educa.jcyl.es](mailto:educa.jcyl.es) que incorpora de forma gratuita todas las aplicaciones de Microsoft Office 365 (Teams, Word, Excel, Powerpoint...), incluyendo 1TB de espacio de almacenamiento en la nube Onedrive y correo electrónico.



## Aula virtual.

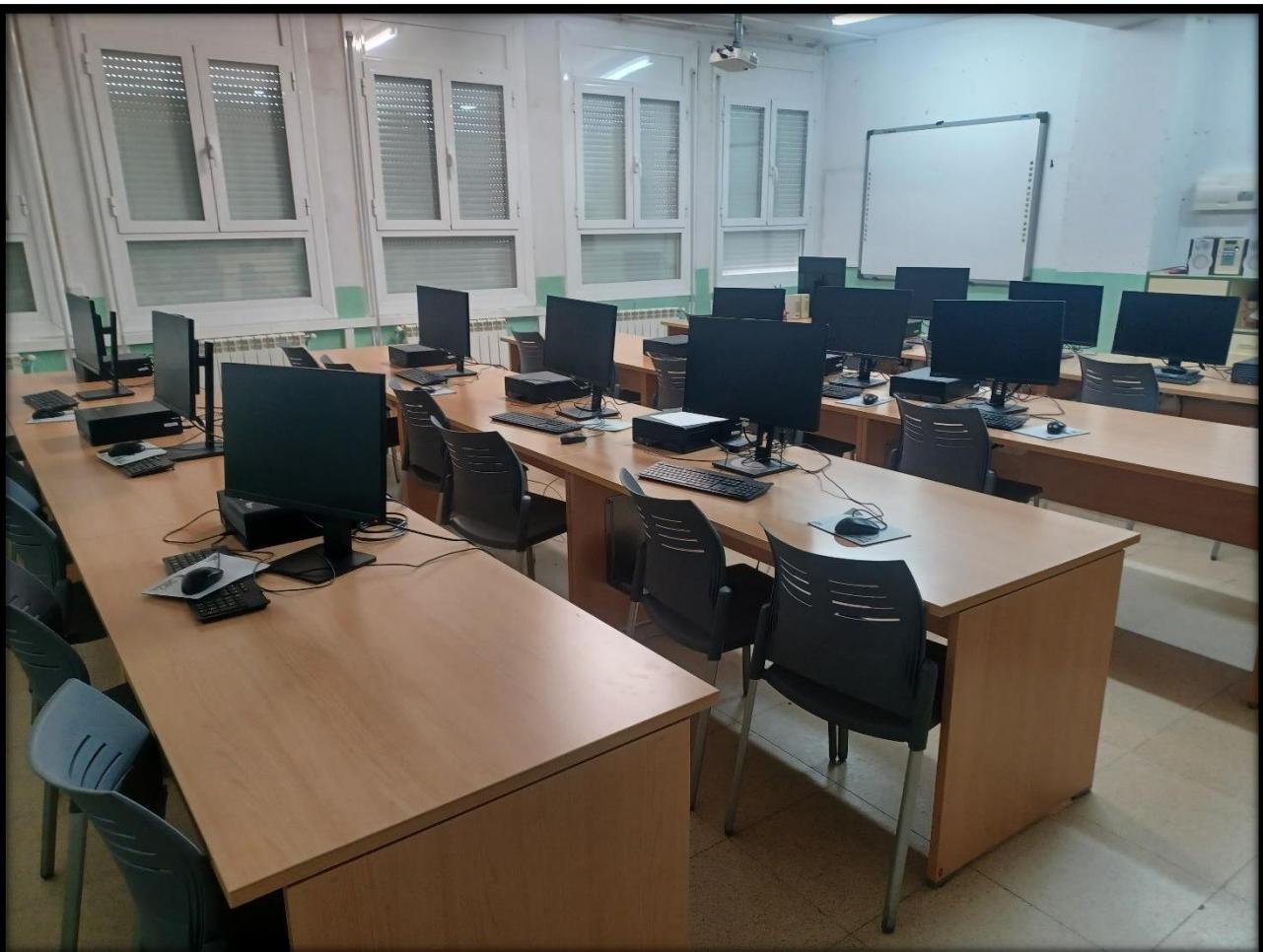
El profesorado podrá decidir si quiere utilizar **Teams** o el **aula virtual Moodle** o ambas aplicaciones para estar en contacto con alumnado o familias.

Esta aula virtual está implementada mediante el software de gestión de aprendizaje **Moodle**, uno de los más completos y usados en todo el mundo, gracias a su licencia libre. A través del aula virtual, el profesorado puede compartir diversos recursos educativos (apuntes de teoría, actividades, material audiovisual, enlaces de Internet, etc.), además de poder comunicarse a través de mensajes y correos electrónicos.

## Accesos stilus

Tanto el control de las faltas de asistencia como las notas de evaluación serán gestionadas a través de los accesos y app de stilus.

**ANEXO III. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO**



## **AULA DE INFORMATICA**



## BIBLIOTECA



## SECRETARÍA



## PUNTO DE RECARGA DE PORTATILES Y TABLETS.

### NEXO IV NOMAS DE USO

#### NORMAS DE USO DE TABLETS PARA ALUMNOS

- Cuando coja y deje la tablet, seguiré el orden que se haya establecido en cada clase (encargado).
- Cuando lo transporte de un sitio a otro, no podré llevar nada más en las manos y la cogeré con las dos manos.
- Usaré la tablet sólo para lo que nos manden. No puedo hacer otro uso o trabajo cuando el resto de la clase está haciendo lo que ha dicho el profesor/a.
- Tendré sólo lo imprescindible en la mesa.
- Abriré correctamente la tablet, sin forzar la Funda.
- Respetaré las carpetas o apps de la tablet (no borraré, consultaré ni modificaré nada salvo que me lo pida el profesor/a).
- Comprobaré nada más empezar la sesión el estado de la tablet (pantalla, teclas...). Si hay algo diferente

respecto a la última vez que la usé, lo notificaré al profesorado. Si no se notifica, se entiende que la incidencia ha ocurrido en esa sesión.

#### **TAREAS DEL ENCARGADO:**

- El responsable, repartirá y recogerá cada tablet en su sitio.
- Antes de guardarla, comprobará que está apagada.
- El responsable comprobará que están bien puestos los cables y está cargando (luz de carga encendida).
- Cada mañana, al entrar a clase, el/la responsable desconectará las regletas para conservar mejor la batería.

#### **SE CONSIDERAN FALTAS LEVES**

- Hacer actividades diferentes de las que propone el profesor.
- Uso inadecuado de la tablet.

#### **SE CONSIDERAN FALTAS GRAVES**

- Incumplimiento reiterado de las normas de utilización.
- Rotura de la pantalla u otros elementos de la tablet.

#### **SANCIONES**

- 1 falta leve. Retirada de la tablet durante 5 días lectivos.
- 2 faltas leves. Retirada de la tablet durante 29 días lectivos.
- 3 faltas leves equivalen a una Falta Grave.
- 1 falta grave. Expulsión por un día del centro y retirada indefinida de la tablet según la gravedad de la falta.

En cada momento se contemplará la gravedad de la falta y su sanción

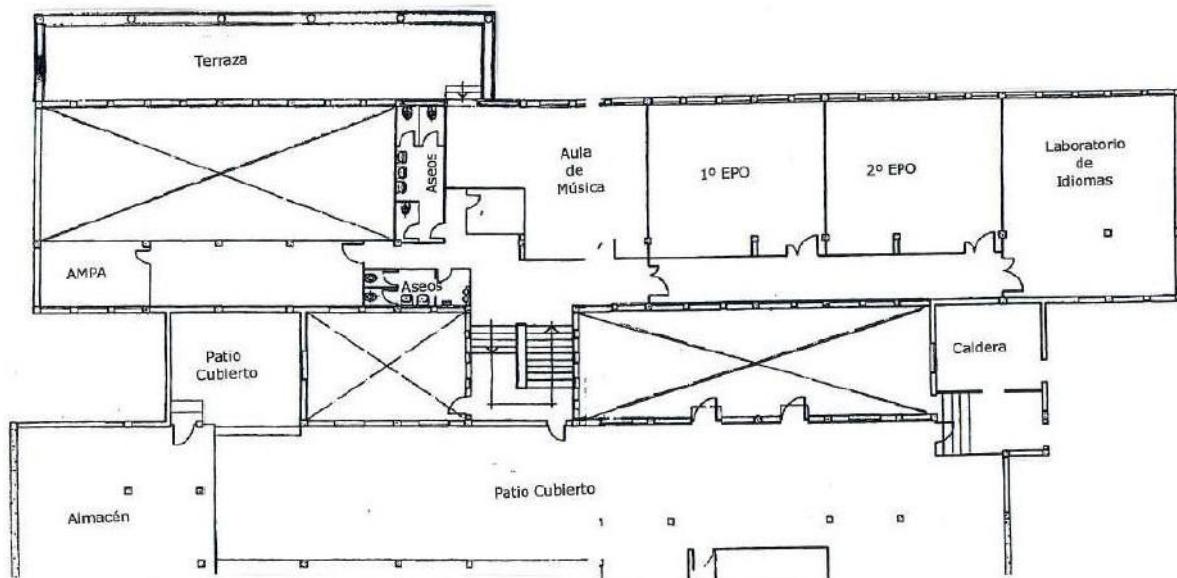
correspondiente y una Comisión de Seguimiento estudiará las circunstancias en las que se ha producido.

Toda avería que no cubra el servicio técnico y que se derive de un mal uso del portátil por el alumno, correrá a cargo de la familia.

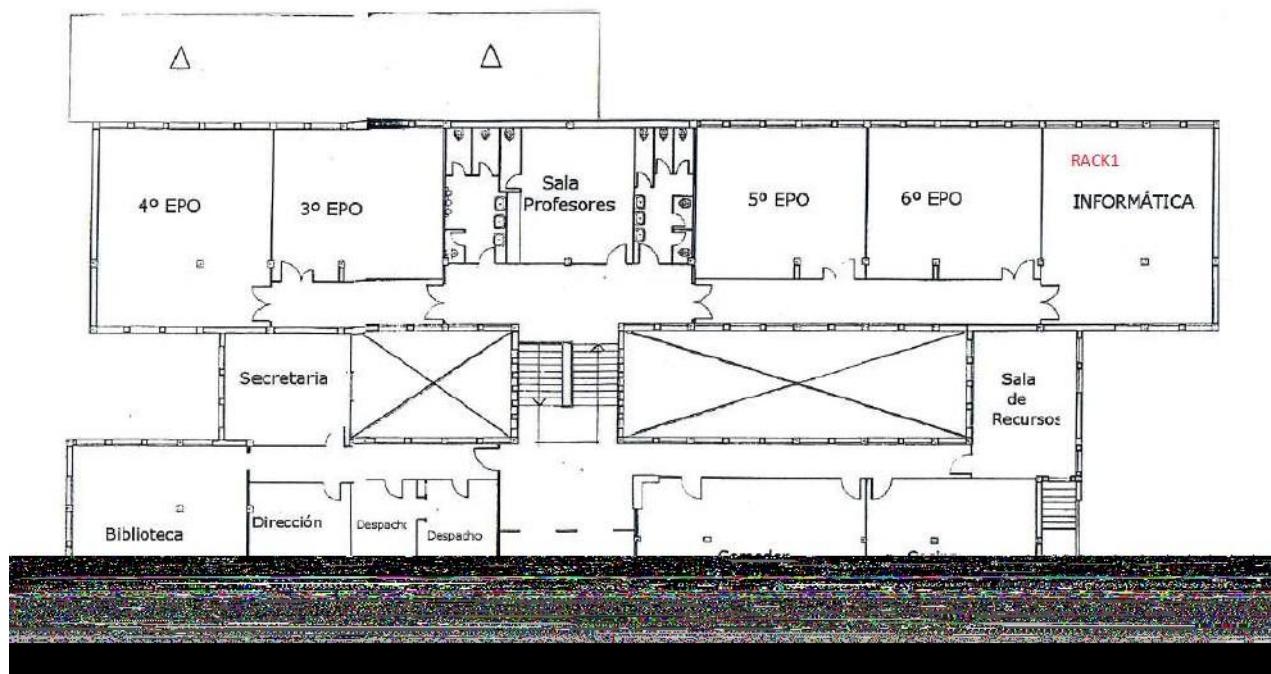
Estas faltas están tipificadas igual que cualquier otra que no observe las normas de convivencia reflejadas en el RRI.

ANEXO V MAPA DE RACKS

## PLANTA SEGUNDA



## PLANTA TERCERA Y CUARTA



**ANEXO VI EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN TIC DE CENTRO.**

**Acción 1:** Motivar a los maestros y alumnos para el uso de plataformas digitales en las tareas educativas.

**Medidas:** Utilizar recursos creados por el profesorado o los alumnos para la organización del área educativa.

**Estrategias de desarrollo:** Facilitar el acceso a herramientas digitales que mejoren la organización educativa.

**1**

**2**

**3**

**4**

**5**

**Observaciones:**

---

---

**Acción 2:** Mejora de la conexión wifi.

**Medidas:** intervenir con la mayor brevedad posible ante la caída de wifi contactando e informando al CAU.

**Estrategias de desarrollo:** Todos los maestros y alumnos/as conocen a los responsables de la comisión TIC y están informados que deben comunicar cualquier incidencia en la red.

**1**

**2**

**3**

**4**

**5**

**Observaciones:**

---

---

**Acción 3:** Establecer criterios comunes dentro de las programaciones didácticas que fomenten el desarrollo de la competencia digital.

**Medidas:** Reunión por parte de todos los integrantes del claustro de profesores.

**Estrategias de desarrollo:** Dentro de los claustros iniciales se dedicará parte de ellos a la elaboración de criterios comunes de todas las áreas para el desarrollo de la competencia digital.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 4:** Realización de la autoevaluación SELFIE.

**Medidas:** Darse de alta en la evaluación SELFIE para pasar el cuestionario a padres, alumnos y profesores.

**Estrategias de desarrollo:** Analizar los resultados obtenidos y programar las actividades de mejora que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 5:** Elaboración de un plan de acogida eficaz para profesorado de nueva incorporación.

**Medidas:** realización de reuniones al inicio de curso del Coordinador Tic con los nuevos docentes.

**Estrategias de desarrollo:** tener el Plan de Acogida Tic colgado en el Drive compartido de profesores y hacer una reunión con ellos para enseñarles el funcionamiento del centro en cuanto a nuevas tecnologías.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 6:** Continuar con el plan de formación de centro basado en los intereses y necesidades de profesores y alumnos.

**Medidas:** realización de un plan de formación anual que se adapte a las necesidades del profesorado.

**Estrategias de desarrollo:** llevar a cabo una evaluación de la competencia digital y necesidades del profesorado para crear un itinerario de formación, con ayuda del CFIE, basándonos en los resultados.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 7:** Utilización de herramientas de evaluación relacionadas con la TIC (Kahoot, Plickers, Socrative...).

**Medidas:** promover el uso de herramientas digitales de evaluación.

**Estrategias de desarrollo:** Compartir entre los miembros del claustro ejemplos del uso de dichas herramientas.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 8:** Mejorar la competencia digital a través de los contenidos establecidos.

**Medidas:** Creación de una tabla donde se recojan los contenidos que tiene que adquirir cada alumno en cada curso.

**Estrategias de desarrollo:** Establecer a principio de curso unas reuniones por ciclo, para la puesta en común de las competencias específicas asociados a la competencia digital que van a evaluarse.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 9:** Establecer acuerdos entre el profesorado sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital.

**Medidas:** Concreción por partes de todos los docentes de las competencias e indicadores asociados a la competencia digital.

**Estrategias de desarrollo:** Establecer a principio de curso unas reuniones por ciclo, para la puesta en común de las competencias específicas asociados a la competencia digital que van a evaluarse.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 10:** Iniciación en la utilización de TEAMS para trabajar contenidos de forma no presencial.

**Medidas:** Que los docentes se inicien en la utilización de aulas virtuales para trabajar contenidos de forma no presencial.

**Estrategias de desarrollo:** llevar a cabo plan de formación con una sesión dirigida a la utilización de TEAMS.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 11:** Fomentar la consulta de la web como herramienta de información de las novedades del centro.

**Medidas:** El administrador de la página web se encargará de la actualización periódica de la web.

**Estrategias de desarrollo:** revisión de la página web durante el año para tener periódicamente informada a toda la comunidad educativa

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 12:** Fomentar el correcto uso de las herramientas establecidas por el centro para la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.

**Medidas:** Promover el uso correcto de las herramientas electrónicas para aprovechar su utilidad como medio de comunicación.

**Estrategias de desarrollo:** Difusión por medio del director y encargado TIC de unas normas básicas de uso de las herramientas de comunicación con la comunidad educativa.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 13:** Sistematización del uso del correo @educa.jcyl.es para cualquier comunicación interna.

**Medidas:** Fomentar la comunicación dentro de la comunidad educativa, mediante los dominios destinados para ello.

**Estrategias de desarrollo:** Al iniciar el curso, se creará a los docentes nuevos en el centro una cuenta con esos dominios para que puedan acceder a los comunicados de centro.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 14:** Establecer en todas las tablets patrón de desbloqueo para poder usarlas.

**Medidas:** Crear un patrón de desbloqueo para el uso de las tablets por parte de los alumnos.

**Estrategias de desarrollo:** al principio de curso, la comisión Tic se encargará de comprobar que todas las tablets tengan patrón de desbloqueo.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 15:** mantener los equipos informáticos y tablets actualizados y con licencias activas.

**Medidas:** mantener los equipos informáticos y tablets actualizados y con licencias activas.

**Estrategias de desarrollo:** Durante el curso, habrá en la sala de profesores una hoja de “incidencias Tic” para que los profesores apunten aquellos equipos que necesitan ser revisados. Además, el informático del centro, vendrá periódicamente para solucionar dichas incidencias si la comisión Tic no ha podido solventarlas.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 16:** Fomentar el uso de aplicaciones con almacenamiento en la nube para evitar infecciones aportadas por los USB.

**Medidas:** dotar a todos los docentes de cuenta @educacyl para poder almacenar los documentos en la nube y evitar virus informáticos.

**Estrategias de desarrollo:** a principio de curso, la directora dotará a los maestros de nueva incorporación de sus cuentas de usuario del centro.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 17:** Establecer un protocolo común para la instalación de aplicaciones informáticas y recursos para los alumnos.

**Medidas:** seguir el protocolo establecido por parte de los maestros del centro para la instalación de nuevas aplicaciones

**Estrategias de desarrollo:** La comisión Tic se encargará de crear y revisar el protocolo que establezca las normas de instalación de nuevas aplicaciones o desinstalación de aquellas que no se utilicen.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 18:** Mantener los ordenadores congelados para tenerlos protegidos.

**Medidas:** congelar todos los ordenadores de las aulas para evitar que la instalación de aplicaciones o el uso de la web los dañe.

**Estrategias de desarrollo:** comprobar al principio de cursos que todos los ordenadores se encuentran congelados y mantenerlos actualizados.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 19:** Desarrollo de un día de internet seguro para maestros, alumnos y padres para asistencia a charlas sobre diferentes aspectos digitales.

**Medidas:** La Comisión Tic organizará una jornada sobre internet seguro para padres, docentes y alumnos.

**Estrategias de desarrollo:** En febrero, el día de internet seguro, se ofrecerán unos talleres y charlas sobre seguridad en internet y las consecuencias de su uso inadecuado.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 20:** Informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial a todos los usuarios.

**Medidas:** Asegurarnos de que todo el personal docente conozca las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

**Estrategias de desarrollo:** Se mandará una autorización a principio de curso a los padres para que den su consentimiento sobre el uso de imágenes de sus hijos en la web del centro, Facebook y la revista digital.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---

**Acción 21:** Mejorar las actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro (familias, usuarios...).

**Medidas:** Realizar una evaluación de la competencia digital de dichos miembros y detección de necesidades de formación.

**Estrategias de desarrollo:** La Comisión Tic evaluará dichas necesidades y se propondrá una formación adecuada.

1

2

3

4

5

**Observaciones:**

---

---